



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Control interno y programación presupuestal en la Dirección de Red de
Salud Alto Amazonas, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Gardini Tuesta, Kiara Angélica (orcid.org/0000-0003-0790-2624)

ASESOR:

Dr. Sanchez Davila, Keller (orcid.org/0000-0003-3911-3806)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mí, por no desistir y siempre persistir. Por mantenerme firme ante cualquier adversidad y no descansar hasta cumplir mis objetivos.

Kiara

Agradecimiento

A Dios, por brindarme salud, sabiduría e inteligencia para hacer bien las cosas, a mis padres, a mis hermanos y a mis amigos por su amor, calor humano y apoyo, que siempre estuvieron motivándome para cumplir con éxito mis metas.

La autora

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vi
Índice de figuras.....	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III.METODOLOGÍA	33
3.1. Tipo y diseño de investigación	33
3.2. Variables y Operacionalización	34
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	34
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad	35
3.5. Procedimientos	38
3.6. Métodos de análisis de datos.....	38
3.7. Aspectos éticos.....	39
IV.RESULTADOS	40
V.DISCUSIÓN	45
VI.CONCLUSIONES	51
VII.RECOMENDACIONES.....	53
REFERENCIAS.....	55

Índice de tablas

Tabla 1.	Nivel de control interno en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.....	40
Tabla 2.	Nivel de programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.....	40
Tabla 3.	Prueba de normalidad.....	41
Tabla 4.	Relación entre la cultura organizacional y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.....	41
Tabla 5.	Relación entre la gestión de riesgo y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.....	42
Tabla 6.	Relación entre la supervisión y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.....	43
Tabla 7.	Relación entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.....	43

Índice de figuras

Figura 1	Gráfico de dispersión entre el control interno y la programación presupuestal.....	44
-----------------	--	----

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 42 colaboradores. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de control interno, fue medio en 52 %, la programación presupuestal, fue regular en 43 %. Concluyendo que existe relación significativa entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021, ya que el análisis estadístico de Pearson fue de 0,979 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 95.84 % de la programación presupuestal influye en el control interno.

Palabras clave: Control, presupuesto, programación.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between internal control and budget programming in the Alto Amazonas Health Network Directorate, 2021. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population and sample was 42 collaborators. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the level of internal control was medium in 52%, I; budget programming was regular in 43 %. Concluding that there is a significant relationship between internal control and budget programming in the Alto Amazonas Health Network Directorate, 2021, since Pearson's statistical analysis was 0.979 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.01$); In addition, only 95.84% of the budget programming influences the internal control.

Keywords: Control, budget, programming.

I. INTRODUCCIÓN

En los gobiernos de los diferentes países sobre todo de Europa, como España, Alemania y Francia, utilizan fondos públicos para el desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de metas y objetivos en bien de la población, es así que la programación de su presupuesto de manera adecuada tiene gran relevancia y es el eje principal del desarrollo de sus operaciones al servicio de la comunidad, en tanto, el control interno se compone de un conjunto integral de acciones, procesos y lineamientos que hacen posible que los planes estatales desarrollen de manera adecuada. (Cabrera et al, 2020). Los entes públicos se basan en la ejecución de sus presupuestos para el desarrollo de sus funciones, por lo cual la programación del mismo debe ser desarrollada teniendo en cuenta las necesidades colectivas, a fin de intervenir haciendo uso de los recursos estatales atender dichas falencias (Beltrán et al, 2020). De acuerdo con, Reinoso y Pincay (2020) con el propósito de maximizar los beneficios del uso de los recursos estatales, se debe realizar acciones de control eficientes que permitan una programación y ejecución presupuestal adecuada teniendo en cuenta la atención de necesidades colectivas eficientemente (p. 16).

En el Perú la programación presupuestal realizada permite a las entidades públicas proyectar sus necesidades de gasto, en tanto la Ley orgánica del sistema nacional de control - Ley N.º 27785 (2002), indica que la programación y ejecución de los presupuestos institucionales debe efectuarse de acuerdo a la normativa legal vigente establecido por el MEF, de tal manera que se garantice el buen uso de los fondos públicos, pero, pese a lo indicado por dicha Ley, en ese contexto, muchos organismos públicos a nivel nacional, desarrollan su ciclo presupuestario sin observancia adecuada de la mencionada Ley, presentando un riesgo latente sobre el uso de los recursos estatales, añadido a ello, los autores Rocha y Delgado (2021), mencionaron que en el Perú, es evidente que presenta deficiencias que deben ser mejoradas, permitiendo el logro de metas y resultados importantes para alcanzar desarrollo sostenible (p. 628).

En el Gobierno Regional de Loreto, sobre todo en la Dirección Regional de Salud, según Angulo (2019), dicha dirección constantemente se enfrentan a riesgos que atentan contra el adecuado desarrollo de sus procesos, es así que las acciones de control no permiten que dichos riesgos se minimicen y se contribuya activamente con el buen desenvolvimiento institucional para el óptimo logro de resultados deseados, asimismo, las áreas de la organización no desarrollan controles preventivos constantemente, evitando que aquellos errores se maximicen y afecten los resultados, así como sanciones por lo organismos de control institucional (p. 81).

En la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas - Yurimaguas las falencias más resaltante que se encontraron, son las deficiencias en cuanto al control interno, debido a la falta de cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) donde se tiene programado las metas y actividades, de los diferentes programas presupuestales, teniendo así como resultado bajo nivel de ejecución del presupuesto, no llegando a los objetivos programados, y siendo los más afectados los usuarios externos, por los manejos inadecuados de la institución y por otra parte también existe el retraso en la ejecución de las actividades plasmadas en el presupuesto determinado para la institución, y esto afecta para dar cumplimiento a los plazos que se establecen con el seguimiento de la planificación institucional que se desarrolla para el periodo vigente.

Asimismo, los planes presupuestarios no están acorde a los requerimientos de las áreas usuarias, además de no cumplirse en los tiempos establecidos la cual hay fecha límite para la entrega y el desarrollo presupuestal, lo que provoca que los recursos no sean usados en su gran totalidad y en la necesidad, además del acuerdo a los informes que emite el órgano de control institucional, y se pudo establecer algunas falencias en la actualización del equipamiento de las recomendaciones por falta de la directiva, es decir los manuales de procedimientos administrativos, la cual es un sustento para los documentos que se emite y reciben en la revisión que son encargados de otorgar al personal de la entidad.

En concordancia con la realidad descrita, se formuló como **problema general**: ¿Cuál es la relación entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021? Como **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de control interno en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021? ¿Cuál es el nivel de programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021? ¿Cuál es la relación entre la cultura organizacional y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021? ¿Cuál es la relación entre la gestión de riesgo y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021? ¿Cuál es la relación entre la supervisión y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021?

Se justificó bajo los criterios: por **conveniencia**, permitió identificar los principales problemas ligados al control interno y la programación presupuestal para así poder generar posibles medidas de solución. **Relevancia social**, permitió conocer cuáles son las actividades que se desarrollan en la institución, para de este modo garantizar mejores servicios a la población. **Valor teórico**, permitió brindar al ámbito científico un aporte más, en la medida que la información desarrollada cumplirá los estándares de calidad requerida por dicha comunidad. **Implicancias prácticas**; de acorde a la información que se obtenga del estudio, se ofrece soluciones eficientes que permitieron mitigar la problemática identificada, de tal manera que los servicios, procesos y gestiones sean de mayor provecho para las partes involucradas; finalmente, la **utilidad metodológica**, pues se apoya de autores metodólogos reconocidos quienes brindaron un sustento teórico para respaldar el estudio, asimismo, se ha diseñado dos cuestionarios uno por cada variable con los cuales se pretende recoger información de la muestra con el fin de efectuar con los objetivos y contestar las hipótesis.

En cuanto a los objetivos, se tuvo como **Objetivo general**: Determinar la relación entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de

Salud Alto Amazonas, 2021. Como **objetivos específicos**: **O1**: Identificar el nivel de control interno en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. **O2**: Conocer el nivel de programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. **O3**: Establecer la relación entre la cultura organizacional y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. **O4**: Analizar la relación entre la gestión de riesgo y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. **O5**: Establecer la relación entre la supervisión y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

Por último, se planteó como **hipótesis general**: **Hi**: Existe relación significativa entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. **Ho**: No existe relación significativa entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021; y como **hipótesis específicas**: **H1**: El nivel de control interno en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021, es alto. **H2**: El nivel de programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021, es bueno. **H3**: Existe relación significativa entre la cultura organizacional y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. **H4**: Existe relación significativa entre la gestión de riesgo y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. **H5**: Existe relación significativa entre la supervisión y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Como trabajos previos en el **ámbito internacional**, Gutiérrez et al. (2020), correspondiente al tipo básico mediante un diseño no experimental, agregó a 20 jefes como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluyeron que, dentro de las organizaciones públicas y privadas cumple un rol decisivo en el buen funcionamiento y desarrollo de las operaciones, pues comprende un conjunto de acciones sistematizadas que hacen posible una óptima articulación organizacional. El control interno es fundamental porque permite a los organismos desarrollar cada una de sus actividades teniendo en cuenta normativas y políticas establecidas por la misma organización, así como el gobierno, evitan errores e irregularidades que frustren alcanzar las metas. El control interno es clave para que las entidades alcancen sus objetivos, asimismo, es importante que los directivos consideren monitoreo a las actividades que realizan la organización, a fin de evitar irregularidades que representen riesgos para la operatividad institucional.

Asimismo, Jiménez et al. (2020), desarrollaron un estudio correspondiente al tipo básico mediante un diseño no experimental, agregó a 143 individuos como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluyeron que, deben efectuarse de manera integral, sin dejar de lado aspectos preferenciales o aquellos que escatimen el control a los directivos, pues no solo se debe aplicar control a los subordinados de nivel inferior, sino que debe efectuarse en toda la organización sistematizadamente. En el ámbito estatal, el control interno se desarrolla regulada por un organismo autónomo, el cual no mantiene dependencia directa con otras entidades públicas, es por ello que su actuar debe ser imparcial, buscando la razón de los hechos y contrastándolo con lo especificado por la normativa vigente. Es importante que los organismos de control tengan en cuenta el perfil de sus colaboradores, de manera que en el desarrollo de sus funciones, actúen siempre haciendo uso de la razón, dejando de lado preferencias e inclinaciones que puedan afectar el resultados de su labor, Además, es importante que las organizaciones desarrollan controles preventivos

constantemente, evitando que aquellos errores se maximicen y afecten los resultados, así como sanciones por lo organismos de control institucional.

En tanto, Mendoza et al. (2018), quienes desarrollaron una investigación de tipo básico mediante un diseño no experimental, agregó a 27 colaboradores como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluyeron que, la operatividad de empresas estatales depende de la ejecución presupuestal, es así que, el proceso de programación del gasto público tiene un rol decisivo en ello, garantizando que se cubra adecuadamente las carencias organizacionales en bienestar de la comunidad. De igual modo, los encargados de las instituciones públicas estén en constante recopilación de las necesidades poblacionales, teniendo en cuenta intervenciones estatales para satisfacer necesidades y contribuir mejorar el contexto de vida de la comunidad. Es clave que el titular y demás directivos de los gobiernos locales y regionales estén predispuestos a atender las necesidades sociales adecuadamente, de tal manera que, mediante la programación presupuestal, se logren asignar fondos públicos para cubrir dichas necesidades de manera estratégica. La programación presupuestal permite a las entidades públicas proyectarse a través del tiempo intervenciones haciendo uso de los recursos públicos, contribuyendo activamente con el desarrollo sostenible.

Además, Vázquez et al (2019), los autores desarrollaron un estudio de tipo básico, diseño no experimental, agregó a 33 personas como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluyeron que, la importancia de la planeación del avance presupuestal, esta definidos y plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las ocupaciones de la Comisión Federal por este motivo es importante conocer las acciones de la CFE.

Asimismo, Pelayo et al (2019), su investigación fue tipo básico mediante un diseño no experimental, agregó a 61 clientes como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluyeron que, los entes del estado al tener

una contabilidad que se orienta a lo fiscal y está manifiesta falencias en el control del área contable de los principales activos de estas entidades.

A nivel nacional, Paima et al. (2020), desarrollaron una investigación de tipo básico mediante un diseño no experimental, agregó a 54 subordinados como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluye que, en la administración pública, el control interno representa una herramienta decisiva para asegurar el buen uso, manejo y control del recurso, pues mediante las acciones de seguimiento, verificación, fiscalización y monitoreo, se logran identificar puntos críticos que afecten la operatividad institucional. En la institución se puede evidenciar que las acciones de control interno tienen un rol protagónico en el adecuado desenvolvimiento institucional, contribuyendo al logro de sus objetivos y el buen desarrollo de sus operaciones, por lo cual los encargados deben reforzar dichas acciones, evitando irregularidades en la gestión pública, debido a su importancia y relación existente, evidenciado estadísticamente a través de un rho de 0,743 y un p valor de 0,000. Las acciones de control deben efectuarse paralelamente al desarrollo de las actividades organizacionales y además se deben realizar mediciones finales a los resultados obtenidos, verificando que estos sean adecuados de acuerdo a los planes establecidos.

Seguidamente, Correa (2021), el autor indica que su estudio fue tipo básico mediante un diseño no experimental, agregó a 134 personas como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluye que, la programación presupuestaria es una herramienta estratégica que permite planear la operatividad organizacional, estableciendo rutas de acción importantes para concretar metas y objetivos. De acuerdo con el estudio realizado, la programación presupuestal permite planear adecuadamente las acciones de aprovisionamiento institucional, pues ambas variables se encuentran correlacionadas con una rho de 0.370 y un p valor obtenido de 0,000. Es importante que los organismos estatales controles adecuadamente los niveles de ejecución presupuestal, estableciendo prioridades dentro de las necesidades

colectivas. La calidad del gasto es un factor importante para que el estado pueda maximizar los beneficios sociales, garantizando un adecuado crecimiento económico. La programación presupuesta es importante para que las entidades públicas establezcan planes de acción a través del tiempo mediante la utilización de los recursos, asimismo, es importante que en ello se efectúe dentro del marco de prioridades de gasto, maximizando los beneficios colectivos y reduciendo las brechas sociales existentes.

Aunado a ello, Huamán (2020), tipo básico, diseño no experimental, agregó a 184 personas como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluye que, las acciones de control interno efectuadas de manera adecuada, permiten a las organizaciones estar preparadas para la ejecución de auditorías internas, ya que supone que todo se ha efectuado teniendo en cuenta las normativas vigentes establecidas por el gobierno, así como aquellas políticas internas establecidas por la entidad para mejorar su operatividad. Es fundamental para el avance de los procesos de auditoría, es por ello que los directivos deben desarrollar procesos de control eficientes, son clave para que las entidades logren desarrollar sus planes operativos de manera adecuada, evitando desviaciones que frustren el logro de metas y objetivos, asimismo, permite identificar falencias que representen riesgos que atenten contra la integridad institucional.

Seguidamente, Galloso y Ospino (2020), sostienen en su investigación que fue de tipo básico, diseño no experimental, agregó a 35 personas como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluyeron que, se tuvo en consideración de los planes estratégicos para llevar a cabo el control de los gastos, asimismo, tuvo incidencia de forma negativa en la administración pública, donde sostiene: el nivel de confianza equivalente al 95% que tiene la variable usada.

Asimismo, Yactayo (2019), correspondiente al tipo básico mediante un diseño no experimental, agregó a 65 personas como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluye que, La programación presupuestaria Del Seguro Social de salud es fundamental la cual constituye un verdadero instrumento para la administración pública de la entidad, pero teniendo en cuenta que se realiza con eficiencia y eficacia dando el principio de transparencia para el beneficio de los asegurados

A nivel local, Rengifo (2019), su estudio corresponde al tipo básico mediante un diseño no experimental, agregó a 28 individuos como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluye que, las acciones de control institucional estatal, se desarrollan bajo el cumplimiento de normativas internas que rigen el buen desarrollo de las acciones institucionales, garantizando que los procesos no presenten irregularidades y se puedan dar cumplimiento a los objetivos establecidos. El desarrollo de planes de acción institucional es clave para que las entidades logren alcanzar resultados deseados, los mismos que deben tener un seguimiento minucioso, evitando aspectos inadecuados que afecten su alcance adecuado. Los procesos de auditoría interna se basan en las acciones de control interno organizacional, sirviendo como base para el inicio de las verificaciones, es por ello que las entidades deben tratar en la medida de lo posible tener un control interno de calidad, que les permita asegurar el buen rumbo institucional, así como alcanzar resultados positivos el uso y el manejo de los recursos estatales.

Bajo esa misma línea, Saavedra (2019), correspondiente al tipo básico mediante un diseño no experimental, agregó a 80 administrativos como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluye que, la gestión presupuestaria en las organizaciones estatales, permite que los recursos se utilicen para su beneficio, priorizando las carencias de la comunidad, garantizando así calidad en la utilización de los recursos públicos. Los gestores presupuestales, sean funcionarios enfocados en generar valor poblacional mediante la intervención

estatal, para así desarrollar programaciones presupuestales adecuadas que cubran las necesidades colectivas, constituyéndose en un factor importante para lograr desarrollo y crecimiento socioeconómico de los pobladores en el ámbito local. En la institución, la programación presupuestal según el estudio realizado se constituyó como un factor clave para que se efectúen planeaciones, lo cual fue demostrado a través de una rho de 0,658 y un p valor de 0.000.

En tanto, Marín (2022), quien desarrolló una investigación de tipo básico mediante un diseño no experimental, agregó a 85 subordinados como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluye que, la programación presupuestal en el Hospital Santa Gema Yurimaguas, durante el ejercicio 2020, demostró ser un factor muy importante para que se logre cubrir las necesidades sociales adecuadamente de los usuarios, lo cual fue demostrado mediante un rho de 0,705 y p valor de 0.000, es así que los encargados de realizar la gestión presupuestaria institucional, debe tener en cuenta ello para así realizar programaciones óptimas que permitan cubrir satisfactoriamente necesidades colectivas, garantizando que la población pueda satisfacer sus necesidades sin inconvenientes. Asimismo, es clave que los organismos públicos a nivel nacional, programen la ejecución del gasto de manera adecuada, proyectando acciones organizacionales objetivamente, partiendo por coberturar necesidades de gasto prioritarias, es decir que se deben atender las necesidades colectivas partiendo de las más urgentes, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la población.

Seguidamente, Ruíz y Delgado (2020), indicaron en su estudio que fue de tipo básico, diseño no experimental, agregó a 65 personas como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluye que, que el control interno es aplicado durante el procedimiento a las entidades del estado con la finalidad de velar los bienes de la entidad la cual brinda técnicas y herramientas administrativas para todos los servidores ir y así hacer el seguimiento de las tareas que ayuden a cumplir con las metas de la institución.

Además, Hidalgo y Bustos (2019), desarrolló un estudio de tipo básico mediante un diseño no experimental, agregó a 14 individuos como muestra por medio de la encuesta mediante el cuestionario. Concluyeron que, el control interno es deficiente, esto a que la institución no verifica el adecuado avance de sus acciones, de acuerdo a planes, normas y lineamientos establecidos por la misma entidad o entes externos.

Respecto a las teorías de la primera variable **control interno**, según la Contraloría General de la República (2019), es un conjunto de acciones sistematizadas, basadas en normas, lineamientos, Leyes, planes, estrategias, registros y demás aspectos importantes para asegurar la adecuada operatividad institucional, de tal manera que se establezcan y se desarrollen planes de acción óptimamente, evitando irregularidades que afecten la consecución de resultados deseados. Asimismo, contribuye a que las entidades operen adecuadamente y consigan los resultados deseados, enfocado su accionar en las metas. (p. 18). El control interno viene a ser el equipamiento de acciones correctamente normadas mediante leyes que el estado impone con la finalidad de que los procesos durante la administración pública se realicen de forma transparente y que los recursos sean distribuidos adecuadamente, generando un valor público que permita lograr el cumplimiento de los objetivos trazados institucionalmente.

En tanto, Valera y Delgado (2020), lo definen como un proceso enfocado en asegurar la adecuada operatividad organizacional, en base a acciones que verifican el adecuado desarrollo y ejecución de los planes definidos, asimismo, evita que se cometan irregularidades en el desarrollo de las acciones estatales, pues encuentra vigilante ante la comisión de errores y eventos que afecten los resultados deseados (p. 1095). El control interno se basa en asegurar la intervención en la operatividad de la organización, estas actividades deben regirse a las normas y lineamientos requeridos para garantizar el adecuado manejo de recursos designados.

Por su parte, Vega et al. (2017), aseveraron que comprende acciones integrales encargadas de asegurar el buen desarrollo de las actividades institucionales sistematizadamente, evitando la existencia de errores que afecten a la organización. (p. 214). El control interno se desarrolla a través de acciones que están enfocadas en garantizar la adecuada administración y disposición de recursos materiales y económicos que intervienen en la ejecución de obras que satisfagan a los ciudadanos, asimismo, es necesario que esta información esté debidamente documentada y sistematizada para evitar deficiencias y retraso durante el proceso, además, permite subsanar deficiencias encontradas y que son comunicadas para poder reformular algunas actividades ya acciones que vienen desarrollando los funcionarios o servidores público, para ello se deben enmarcadas en normativas o lineamientos dados por el estado peruano y por políticas internas que permitan transparentar las actividades y procesos tanto en contratación de bienes como de personal. Asimismo, los beneficios del control interno se basan en una seguridad razonable que tienen las entidades para buscar el beneficio de la población.

Asimismo, según Serrano et al. (2017), dicho proceso es desarrollado por personal competente, conocedor tanto de la normativa, así como de los procedimientos institucionales, de tal manera que su ejecución permita obtener resultados. (p. 3). La gestión del control interno debe estar liderada por personal altamente capacitado, para poder realizarlo de manera imparcial y rigiéndose bajo la normativa que exige la administración pública, para avalar una adecuada administración de los recursos asignados. Además, estas acciones generalmente se realizan cuando existen indicios de malos manejos de los recursos dentro de la organización, además se considera que la intervención del control interno debe estar en todo el proceso desde la planificación de la actividades hasta su post ejecución, para evitar desfalcos o malversación de fondos que no ayuden a cumplir los objetivos institucionales como también perjudicar económicamente la entidad, ya que no se lograra cumplir con los indicadores establecidos para ellos

los profesionales a cargo deben estar capacitados y orientados a la fiscalización oportuna de todo lo que acontece en la entidad.

Por consiguiente, Mendoza (2020), manifestó que el control interno abarca diversas estrategias que brindan seguridad en función a las normas especificadas por la entidad o por entes externos para el desarrollo de tales operaciones (p. 1611). El control interno es la adopción de medidas que permiten la adecuada ejecución de la operatividad institucional, estas medidas deben cumplir con las normativas y los lineamientos que estado exige, ya que estas fueron creadas para velar el correcto uso de los recursos públicos, los cuales son destinados para la ejecución de obras que compensar las insuficiencias básicas y prioritarias de la población, además el control interno es aquella actividad desarrollada por los responsables bajo ciertos lineamientos o criterios establecidos desde los órganos supranacionales que permiten uniformizar las actividades de control a nivel nacional, para ello existen manuales de la controlaría que se brindan a cada órgano de gobierno con tal poder salvaguardar los recursos económicos de cada entidad.

En tanto Gamboa et al. (2016), sustentaron que el control interno es un todo un sistema que verifica que todo lo que se efectuó en las organizaciones estatales, sea adecuado, evitando riesgos no deseados (p. 490). El control interno se desenvuelve a través de un plan previamente planificado, en función a la satisfacción de las necesidades que requiere una sociedad, lo cual se da a través de la ejecución de obras que contribuyen al desarrollo y mejorar las condiciones de vida, asimismo, estos mecanismos permiten el buen funcionamiento de las áreas administrativas de la gestión pública, además las actividades de control interno están en base a las actividades que la institución en general desarrolla, actividades que son comunicadas y supervisadas por el área de control interno de cada entidad, siendo esta la responsable de comunicar las deficiencias o procesos que no están encaminadas en las normativas o procesos de acuerdo a ley, para ello los responsables deben tomar decisiones que no perjudiquen a la larga a la institución.

Bajo el mismo contexto Vega y Marrero (2021), manifestaron que el control interno es un proceso integral basado en acciones coordinadas de verificación, medición, fiscalización y monitoreo de las acciones institucionales, lo cual es importante para incrementar la competitividad institucional, evitando errores procedimentales no deseados. El control interno se desenvuelve a través de acciones previamente planificadas, además estas deben involucrar a todas las áreas de la institución y a la comunidad, teniendo en cuenta las necesidades y demandas sociales, evitando que existan omisiones y malos manejos dentro de la gestión pública, de acuerdo a ello el control interno interviene todas las áreas en general, para ello el personal debe estar capacitado y debe conocer las funciones generales de las instituciones, desde los presupuestos y actividades que estas realizan, es así que ayudar que los recursos económicos institucionales tengan un buen fin.

Por su parte, Mendoza et al. (2017), manifestaron que las organizaciones constantemente se enfrentan a riesgos que atentan contra el adecuado desarrollo de sus procesos, es así que las acciones de control permiten que dichos riesgos se minimicen y se contribuya activamente con el buen desenvolvimiento institucional para el óptimo logro de resultados deseados (p. 81). La administración pública está rodeada de deficiencias y riesgos durante los periodos de gobernabilidad, es por esta esta razón que el estado central ha implementado medidas que permitan un adecuado control interno, los cuales se implementan bajo lineamientos que garantizan el uso de los recursos y la administración transparente de los mismos, de acuerdo al autor, la gran parte de las entidades públicas no tiene una adecuado control interno, siendo estas unas de las deficiencias que más sobre sale por la malversación de fondos en todos los niveles de gobierno, dicha malversaciones e evidencia en actos de corrupción o en actividades que no ayudan a cubrir las brechas existentes de cierta población beneficiaria, adema no genera un impacto o desarrollo económico en los lugares donde operan, para ello el área de control, interno no debe ser flexible

y debe comunicar y advertir las deficiencias para que los representantes puedan tomar acciones legales ante los malos funcionales.

Según Valera y Delgado (2020), el control interno cumple una función muy importante dentro de las entidades públicas, el cual está relacionado con la capacidad que le brinda para gestionar su recursos de manera eficiente de modo que cada uno de ellos sean monitoreados en tiempo real para garantizar una utilización eficiente y de acorde a las planificaciones y normativas institucionales; todo ello permite además mejorar la eficiencia institucional para dar solución a los problemas presentados en la población como parte de su responsabilidad para atender los problemas económicos y sociales. Por ello, es necesario que la integración de esta herramienta sea realizada con la mayor brevedad posible e integrando los recursos anexos que hacen posible su funcionamiento óptimo, de esta manera se disminuya la pérdida de recursos financieros por acciones no planificadas o situaciones adversas que no hayan contado con un plan de contingencia, teniendo en cuenta que el control interno permite previsualizar diferentes eventos antes de que estos sucedan o causen un impacto negativo en la institución como una de sus funciones de prevención, para ello, se debe recurrir a las fuentes de información confiable sin verídicas para obtener los datos necesarios que conlleven a una toma de decisiones acertadas y eficientes que se vean reflejados en la mejora de la competitividad y el nivel de precisión para garantizar la seguridad de los recursos institucionales.

Para Serrano et al. (2017), si bien es cierto el control interno teóricamente es una herramienta indispensable y muy importante en las organizaciones para mejorar el monitoreo de los recursos financieros, humanos y diferentes procesos, en la práctica se torna un poco complejo debido a que requiere de personas capacitadas con principios y valores altamente positivos para realizar un monitoreo exhaustivo e imparcial que garantice la sanción respectiva para quienes resulten culpables de procedimientos fuera del alcance normativo legal determinado por la institución; por ello, la entidad debe encargarse de realizar un proceso de selección eficiente que permita el ingreso de personas que cumplan

el perfil a cabalidad para desempeñarse sin complicaciones dentro del puesto, de esta manera se obtendrá los resultados planificados y sobre todo se logrará la utilización de los recursos en su totalidad sin que estos sean destinados a intereses personales e incongruentes con la actividad institucional, asimismo, se debe tener en cuenta la realización de actividades para medir el nivel de desempeño de estos colaboradores, de modo que se puedan determinar las diferentes falencias que pueden estar presentando y las necesidades de capacitación para mejorar sus resultados teniendo en cuenta que se encargan de velar por el bienestar organizacional y la disponibilidad de recursos financieros en el momento oportuno.

De acuerdo a Mendoza (2020), otro aspecto relevante del control dentro de las organizaciones, es la integración de recursos tecnológicos como los sistemas automatizados y hardware que hace posible el desarrollo del control de manera eficiente y de manera simplificada el cual permite obtener resultados clasificados y analizado sistemáticamente en el menor tiempo, de modo que esto puede ser utilizado para tomar decisiones al respecto, fomentando de esta manera la competitividad organizacional y la posibilidad de lograr los objetivos estratégicos para generar desarrollo integral. Para que esto suceda las entidades por medio de sus autoridades debe realizar una intensa gestión para hacer posible la integración de los recursos mencionados, teniendo en cuenta que dentro del sector público es muy complejo obtener este tipo de elementos, por lo tanto, se debe llevar a cabo una planificación estratégica, argumentó sustentables que permitan mejorar las posibilidades de obtenerlos. De esta manera, el control interno se verá fortalecido para obtener resultados sobresalientes que se vean reflejados en el desarrollo integral de la población bajo un enfoque de imparcialidad y transparencia.

Para Gamboa et al. (2016), se debe considerar que las etapas del control interno consiste en recopilar información verídica desde fuentes confiables para realizar el cotejo respectivo de acuerdo a las planificaciones establecidas dentro de la organización, esto traerá como resultado identificar las falencias en torno al

incumplimiento de estándares o metas establecidas dentro de un periodo específico, de esta manera se logrará resaltar a aquellas actividades que se debe reforzar o modificar para obtener los resultados planificados; adicional a ello, se debe realizar un análisis continuo para determinar el nivel de eficiencia de esta herramienta para obtener resultados sobresalientes, el cual permitirá realizar el rediseño de procedimientos para mejorar su nivel de eficiencia y propiciar la mejora continua.

Además, Gutiérrez y Católico (2015), resaltaron que las labores de control son base para el crecimiento organizacional, es así que los encargados deben propiciar que se desarrolle adecuadamente, evitando sucesos inadecuados que atenten con alcanzar el éxito de la entidad (p. 556). El control interno es clave en la adecuada ejecución de la operatividad de las instituciones públicas y privadas, ya que en ambas se designan recursos materiales y económicos para financiar los procesos y obras que logren satisfacer las necesidades sociales, dando así un buen uso a los recursos público, adema que permita a las entidades contar con profesionales adecuado y correctos en todos sus niveles teniendo así una buena percepción de la población y por ende realicen actividades que generan un impacto económico positivo para la institución y para la sociedad y así se puedan cerrar brechas sociales de las poblaciones beneficiadas.

Los objetivos que persigue el control interno, según Angulo (2019), es reducir índices de problemas que se presentan los entes institucionales, los cuales generen consecuencias inadecuadas que afecten el buen rumbo institucional. Asimismo, el control interno permite alinear las acciones institucionales con los propósitos y planes establecidos, de tal manera que cada acción que se efectúe esté enmarcada en lograr resultados positivos (p. 131). Implementar acciones que permitan el adecuado control interno permite disminuir el índice que riesgos que existe durante la ejecución de los proyectos sociales y la operatividad administrativa, estás acciones deben ser creadas cumpliendo con la normativa y los lineamientos conforme a ley, lo cual garantiza una adecuada gestión pública, y uso correcto de los recursos financieros y públicos.

Es por ello que Vásquez (2021), manifestó que las acciones de control se basan en principios, normas y lineamientos de transparencia que permiten garantizar integridad y confiabilidad de las operaciones institucionales, las cuales se efectúan adecuadamente, bajo el uso de la razón y enfoque en resultados para con la población. Asimismo, garantiza que la operatividad se lleve a cabo en función a las normativas y lineamientos, además una adecuada implementación del control, interno permitirá a las instituciones mejorar sus servicios, brindar una adecuada atención, utilizar correctamente los recursos y sobre todo cumplir a cabalidad las actividades o proyectos pendiente.

Por otra parte, Sanabria (2021), indicó que el control interno en el aparato estatal tiene relevancia en uso de los recursos sea adecuado, evitando pérdidas y desviaciones de recursos materiales a fines ilícitos, afectando la integridad en el logro de resultados organizacionales. El control interno dentro del sector estatal es determinante para asegurar el manejo adecuado de los bienes y tesoro público, los cuales son designados para cubrir y satisfacer necesidades básicas de las regiones, por medio de la ejecución de proyectos de carácter social, contribuyendo con el desarrollo sostenible.

Los componentes del control interno según Mejía (2019), son un conjunto de aspectos importantes para que su desarrollo sea eficiente, y obtener buenos resultados. 1. Ambiente de control: comprende el conjunto de cualidades de control desarrolladas por los colaboradores, lo cual hace que se encuentren pendientes de aspectos inadecuados, para comunicarlos adecuadamente, de manera sean subsanados. 2. Evaluación de riesgos: ante la posibilidad de irregularidades y errores institucionales, se deben evaluar dichos eventos evitando resultados desfavorables. 3. Actividades de control: son procedimientos mediante los cuales, la entidad verifica el adecuado desarrollo de planes, normas establecidas por la misma organización o entes externos. 4. Información y comunicación: comprende el manejo adecuado de la información institucional, de manera que se identifiquen irregularidades y estas se comuniquen

adecuadamente para su gestión respectiva (p. 11-15). En la gestión del control interno intervienen una secuencia de factores que permitirán la adecuada operatividad, entre ellos tenemos: Ambiente de control, acciones que permiten realizar un exhaustivo seguimiento y monitoreo durante la ejecución de las actividades de que intervienen durante la operatividad. Evaluación de riesgos, esta medida es de suma importancia permite las deficiencias y los malos manejos dentro de la administración pública. Actividades de control, son medidas que se desarrollan dentro de un proceso administrativo para la ejecución de las actividades. Información y comunicación, es el rendimiento y el manejo de la información real de la operatividad institucional.

Los elementos del control interno de acuerdo a Hurtado et al. (2017) son: Organización, comprende el ordenamiento de la fuerza laboral y los recursos necesarios para desarrollar estrategias, propiciando la supervisión y revisión de información. La organización busca un mejorar la supervisión y que se cumplan adecuadamente con responsabilidad. Sistemas y procedimientos, comprende la adecuada sistematización de las acciones de control, de acuerdo a la realidad institucional, de manera que se efectúe lo necesario para identificar errores y su respectiva solución. Personal, comprende el factor humano necesario para el desarrollo de acciones de control. Supervisión, son actividades de supervisión que ayudan asegurar la eficiencia de los procedimientos institucionales (p. 575). El proceso de gestión del control interno está conformado por varios elementos que determinan su adecuada ejecución entre ellos tenemos; Organización, viene a ser el planeamiento de las acciones a realizar en pro de realizar un adecuado monitoreo de la operatividad institucional. Sistemas y procedimientos, viene a ser el uso de herramientas que permitan llevar manejo y preciso de los recursos y procesos que se llevan a cabo. Personal, hacer referencia a la fuerza laboral que interviene durante la operatividad. Supervisión, son las medidas de fiscalización y monitoreo de las actividades durante la gestión, para garantizar una adecuada administración y distribución de recursos.

En tanto López y Guevara (2016), hace hincapié que el control interno dentro de las organizaciones públicas y privadas cumple un rol decisivo en el buen funcionamiento y desarrollo de las operaciones, pues comprende un conjunto de acciones sistematizadas que hacen posible una óptima articulación organizacional. El control interno como herramienta que regulariza y fiscaliza la parte operativa de la organización, resulta pieza clave en el óptimo desarrollo de las actividades, por lo que se busca satisfacer las necesidades y demandas sociales, ya que este busca garantizar que los recursos asignados se distribuyan de manera correcta y de esa manera, que las instituciones alcancen los objetivos y metas trazados.

De acuerdo a Mejía (2019), manifiesta que, el control interno ha tenido gran relevancia dentro de los procesos de ejecución de los proyectos acordados por la institución, ya que permite mejorar de una y otra manera los métodos para llevar a cabo una buena gestión sin posibles riesgos de fracaso y pérdida del capital invertido, durante el desarrollo de las proyecciones efectuadas a largo plazo; asimismo el control facilita el manejo adecuado de los recursos, permitiendo que la empresa pueda hacer frente a sus gastos que incurren dentro de ella; además se considera que la planificación juega un papel muy importante, debido a que permite a la entidad a organizarse mejor para una buena toma de decisiones.

Según Cabrera et al. (2020), el control interno es clave para que organismos alcancen sus objetivos, asimismo, es importante que los directivos consideren acciones de seguimiento y monitoreo durante el inicio de ejecución de actividades, a fin de evitar irregularidades que representen riesgos para la operatividad institucional. Asimismo, el control interno se compone como una herramienta muy importante por lo que cada una de sus actividades son ejercidas teniendo en cuenta normativas puestas por la entidad, así como por el gobierno, las cuales le permiten evitar errores e irregularidades que frustren la meta. Es importante que los organismos de control tengan en cuenta el perfil de sus

colaboradores, de manera que, en el desarrollo de sus funciones, actúen siempre haciendo uso de la razón, dejando de lado preferencias e inclinaciones que puedan afectar el resultado de su labor (p. 699). El control interno dentro de la gestión pública significa una manera eficiente de fiscalizar la parte operativa de las instituciones, ya que esta actúa bajo lineamientos y normas que fueron instauradas para velar por la correcta distribución de los recursos disponibles, evitando que haya malos manejos y sobrevaloración de los costos de las obras sociales, los cuales hacen que la realización de los objetivos se retrase. Asimismo, es fundamental que las organizaciones desarrollan medidas preventivas de manera constante, para evitar que aquellos errores se maximicen y afecten los resultados, además, de imponer sanciones por lo organismos de control institucional ante hechos que afecten la adecuada operatividad institucional.

Al respecto, Govea (2017), precisó que, en el ámbito estatal, el control interno se desarrolla regulada por un organismo autónomo, el cual no mantiene dependencia directa con otras entidades públicas, es por ello que su actuar debe ser imparcial, buscando la razón de los hechos y contrastándolo con lo especificado por la normativa vigente. Las acciones de control deben efectuarse paralelamente al desarrollo de las actividades organizacionales y además se deben realizar mediciones finales a los resultados obtenidos, verificando que estos sean adecuados de acuerdo a los planes establecidos. Las acciones de control institucional se efectúan, sin dejar de lado aspectos preferenciales o aquellos que escatimen el control a los directivos, pues no solo se debe aplicar control a los subordinados de nivel inferior, sino que debe efectuarse en toda la organización sistematizadamente. En el ámbito estatal, el control interno representa un instrumento decisivo para asegurar el buen uso, manejo y control de los recursos, pues mediante las acciones de seguimiento, verificación, fiscalización y monitoreo, se logran identificar puntos críticos que afecten la operatividad institucional (p. 61). El control interno dentro del ámbito estatal es diferente para el sector privado, ya que, en el primero, el control se realiza por

ente especializado creado por el gobierno con la finalidad de fiscalizar los procesos durante la administración de pública, por lo tanto, las decisiones y resultados no deben ser afectados por otras entidades. El control debe realizarse contrastando las proyecciones con el gasto para realizar las acciones, para evitar malos manejos. El gobierno ha implementado el control interno dentro de las entidades públicas, lo cual permite fiscalizar y hacer seguimiento de los recursos designados para la ejecución de obras de carácter social, garantizando que los objetivos institucionales sean cumplidos.

Las dimensiones del control interno, de acuerdo la Contraloría General de la República (2019), son las siguientes: **Cultura Organizacional**, comprende las relaciones interpersonales de una entidad de acuerdo a sus cualidades de control desarrolladas a través del tiempo, lo cual les permite identificar y comunicar irregularidades para que sean solucionadas. Cuyos indicadores son: Ambiente de control, estructura organizacional, información y comunicación. Asimismo, la cultura organizacional permite el desarrollo integral de las competencias que intervienen en el adecuado desempeño laboral. Para Angulo (2019) se basa en el entorno de control desarrollado por lo colaboradores, creando las condiciones que fortalezcan el adecuado desarrollo de tareas y responsabilidades para alcanzar metas y objetivos.

Gestión de riesgo, Contraloría General de la República (2019) señala que, ante el riesgo de errores e irregularidades institucionales, se deben realizar las gestiones necesarias para evitar eventos desfavorables. La gestión de riesgo consiste en la realización de las acciones necesarias para afrontar riesgos institucionales, lo cual se alcancen metas. La gestión del riesgo debe desarrollarse adecuadamente en cada entidad, a fin de que se efectúen las acciones necesarias para evitar eventos desfavorables que afecten el logro de objetivos. Cuyos indicadores son: Coherencia de objetivos, toma de decisiones, evaluación de riesgos, actividades de control y herramientas de gestión. Para Cabrera et al. (2020) ante la existencia de riesgos de la entidad, la gestión debe

efectuar los encargos necesarios para evitar que dichos eventos desfavorables pronosticados no afecten a la entidad, reduciendo las probabilidades de fracaso. **Supervisión**, para la Contraloría General de la República (2019) comprenden acciones de revisión y verificación periódica de las acciones institucionales, asegurando que cada proceso y actividad institucional se efectúe de acuerdo a los planes formulados y en cumplimiento de normativas y lineamientos organizacionales establecidos. Cuyos indicadores son: Verificación de actividades, evidencia oportuna, monitoreo continuo y advertencias. Para Gamboa et al. (2016) señala que es importante que se efectúen acciones de supervisión al control interno institucional, de manera que se asegure la eficiencia y eficacia de su ejecución en la organización, garantizando que las actividades institucionales se vienen efectuado correctamente.

En tanto, la variable **programación presupuestal**, según Benavides et al. (2008), indican como un proceso mediante el cual se planean las ejecuciones de gasto a realizarse por una entidad pública en el mediano y largo plazo. Asimismo, dicha variable forma parte inicial del proceso presupuestal, donde se establecen todas aquellas acciones de gasto a efectuarse para que la entidad pública desarrolle sus procesos y funciones en bien de la población durante los cuatro años, definiendo objetivos y metas a alcanzar mediante dichas erogaciones monetarias. La programación presupuestal es el medio por el cual se realizan proyecciones de obras que se desean ejecutar, en el cual se detalla los montos necesarios que serán destinados para llevar a cabo dichas obras sociales, que permitirán el beneficio para la sociedad.

Asimismo, Almeida et al. (2018), indicaron que la programación presupuestal está basada en acciones estratégicas, cuya realización está sujeta a ejecuciones presupuestarias, importantes para alcanzar metas y objetivos definidos (p. 3). La programación presupuestal es la estimación de los gastos que sugiere la ejecución de obras, dichas estimaciones se realizan en base a la cotización de los insumos y materiales necesarios, los cuales deben realizarse a proveedores

que estén facultadas a contratar con el estado, asimismo, cada expediente presentado debe estar creado bajo las normativas planteadas para asegurar su validez y posible aprobación.

De acuerdo con Beltrán et al. (2020), una programación presupuestal adecuada es clave para que las entidades alcancen resultados deseados, pues esto permite la definición de planes de acción que conllevan al logro de propósitos institucionales (p. 3). Una programación presupuestal correcta implica la creación de expedientes muy bien redactados, siguiendo todos los procedimientos especificados en las bases impuestas por el estado, lo cual se manejan en base a las normativas y lineamientos que velan el correcto proceso durante la operatividad institucional, si estas proyecciones son aceptadas, el presupuesto designado debe ser manejado correctamente y al mismo tiempo fiscalizado para evitar actos de corrupción.

Bajo el mismo enfoque Chavarría (2014), mencionaron, la programación presupuestal con aquellos procesos que las entidades alcancen resultados positivos en bien de la comunidad. Los gestores institucionales deben enfocarse en desarrollar programaciones adecuadas que delimiten su adecuado actuar durante los próximos años, de tal manera que se definan y alcancen objetivos realistas generando valor público adecuadamente (p.149). La programación presupuestal dentro de la gestión pública es fundamental para determinar el gasto público durante cierto periodo, a través de la creación de proyectos que detallen los montos que se necesitan para el adecuado cumplimiento de las obras, que garantizan el crecimiento económico de una localidad.

Añadido a ello, Señalin et al. (2020) aseveraron que la programación presupuestal eficiente garantiza el adecuado funcionamiento y operatividad organizacional, en base a la definición de planes de acción, basado en la disponibilidad de recursos que permitan alcanzar resultados deseados. La programación presupuestal permite que las entidades puedan desarrollar sus

actividades de manera planificada, pues se constituye como una herramienta de planificación adecuada para conseguir objetivos haciendo uso de recursos estatales (p. 1708). La programación presupuestal permite la planeación y la fijación de objetivos institucionales, por el cual los recursos designados para la ejecución de las obras de carácter social, los cuales tienen una única finalidad, la de buscar el bienestar colectivo y el progreso sostenible social.

Es así que Melgarejo (2012), indicó que, si las entidades públicas desean realizar acciones procedimentales, es conveniente que se establezcan las necesidades de gasto previamente en la programación presupuestal (p. 67). Es necesario que durante la programación presupuestal se tomen en cuenta las prioridades sociales, para destinar financiación que permitan satisfacer dichas necesidades, las cuales deben adecuadamente planeadas y previamente coordinadas con todas las áreas y el pueblo, ya que debe ser del conocimiento público la distribución de los recursos, para que estos puedan ser fiscalizados controlados para garantizar el buen manejo y la transparencia durante los procesos de ejecución.

Por ende, Pérez (2021), manifestó que la programación presupuestal permite una adecuada planificación de gastos e ingresos que determinan la estabilidad estatal (p. 176). La programación presupuestal es detallar el gasto público en la que se incurrirá durante la ejecución de obras que permita tener relevancia en la población, los cuales se deben crear de acuerdo a los aquejamientos sociales de una sociedad, además la continua operatividad dentro de la gestión pública genera una estabilidad económica y el incremento de la inversión nacional.

De acuerdo con la Ley N.º 28411 (2010) en su art. 8 indica que la el presupuesto es muy importante para que las entidades públicas desarrollen sus actividades y consignan resultados positivos en beneficio de la población, es así que los pasos que comprende el ciclo presupuestario deben efectuarse de manera adecuada, garantizando eficiencia de los recursos públicos, de tal manera que se genere

valor público óptimo y se logre un desarrollo sostenible. El gobierno peruano a través de su Plan Operativo Institucional (POI) establece una serie de objetivos y metas delimitadas en el tiempo, las cuales pueden ser alcanzadas mediante una ejecución presupuestal adecuada. La programación presupuestal indica los gastos estatales necesarios para alcanzar metas y objetivos adecuadamente durante un periodo de tiempo estimado, así como también el establecimiento de ingresos que hará posible que se logre ejecutar dichos gastos (p. 5-6). El programa presupuestal es el recuento de las actividades que se plantearán para ejecución de proyectos de inversión que estén enfocadas en mejorar la situación de las personas y genera el desarrollo sostenible de la población. Las proyecciones presentadas deben manifestar la optimización de los recursos públicos con el fin de evitar gasto innecesarios y desperdicio de los recursos asignados. Asimismo, los gastos presentados deben realizarse en función a cumplir los metas propuestos dentro de la gestión.

En relación a la programación presupuestal, para Encalada et al. (2020), indicaron que los organismos públicos no solo se centren en la programación de gastos públicos, sino que también se enfoquen en la estimación y programación de ingresos públicos, de tal manera que se establezcan actividades y acciones destinadas a captar recursos estatales para financiar los presupuestos de gastos. La programación presupuestaria es una herramienta estratégica que permite planear la operatividad organizacional, estableciendo rutas de acción importantes para concretar metas y objetivos (p. 813). Es fundamental que la programación presupuestal esté adecuadamente documentada para respaldar la distribución adecuada de los recursos destinados a la ejecución de obras sociales que estén enfocadas en atender necesidades imperiosas de una localidad, asimismo, la programación debe tener la estimación exacta de los ingresos a las arcas del gobierno local y central, a través de la recaudación de impuestos y demás obligaciones que el ciudadano debe pagar.

En cambio, Corahua et al. (2021), manifiesta que la programación de presupuestal debe estar enmarcada en aspectos de innovación, tanto en aspectos tecnológicos, así como en temas estratégicos, de manera que con el paso del tiempo las entidades mejoren sus procesos operativos, pudiendo obtener mayores y mejores resultados (p. 18). La programación presupuestal también debe considerar aspectos que mejoren la optimización del desempeño laboral, a través de la adquisición de tecnologías que permitan facilitar la documentación, haciendo menos engorrosos los procesos documentarios, asimismo, es importante invertir en la capacitación de la fuerza la para incrementar el desempeño laboral y obtener un servicio público de calidad.

En tanto, Castillo (2020), sostuvo que la programación presupuestal hace posible que se establezcan planes de acción y se determinen las necesidades de gasto para poder desarrollarlos, pudiendo satisfactoriamente alcanzar metas y objetivos. Asimismo, es clave que los organizamos públicas a nivel nacional, programen la ejecución del gasto de manera adecuada, proyectando acciones organizacionales objetivamente, partiendo por coberturar necesidades de gasto prioritarias, es decir que se deben atender las necesidades colectivas partiendo de las más urgentes, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la población. (p. 57-58). Durante la determinación del gasto público durante la programación presupuestal, las actividades deben contemplar los gastos, los cuales deben ser creados basado en la priorización de necesidades básicas, para garantizar una adecuada designación de recursos materiales y financieros, dichos proyectos deben estar redactados adecuadamente, cumpliendo con las normativas y lineamientos que exige el estado, con la finalidad de que no sean rechazados y que no exista ningún inconveniente durante el proceso de aprobación.

Además, Masaquiza et al. (2020), añadieron que la programación presupuestaria sirve como una guía en el desarrollo de los proyectos de la organización, pudiendo disponer de gasto necesario para cumplir sus propósitos, es así que los encargados de realizar la gestión presupuestaria institucional, debe tener en

cuenta ello para así realizar programaciones óptimas que permitan cubrir satisfactoriamente necesidades colectivas, garantizando que la población pueda satisfacer sus necesidades sin inconvenientes (p. 57). La programación presupuestal aparte de detallar los gastos y los ingresos públicos, también determinan el tiempo que debe durar la ejecución de los procesos de operatividad, con la finalidad de cubrir de manera total las necesidades prioritarias. Asimismo, es importante que los gestores sean personas capaces con habilidades que les permitan poseer una comunicación transversal con la población, con el fin de recabar las necesidades imperiosas que requieren.

Según Ramón (2021), la programación presupuestal permite a las entidades públicas proyectarse a través del tiempo intervenciones haciendo uso de los recursos públicos, contribuyendo activamente con el desarrollo sostenible. La programación presupuestal lo cual permite determinar el gasto público durante un periodo, es decir es allí donde se proyectan los costos que representan la ejecución de las obras, que busquen mejorar las condiciones inmediatas de la sociedad, de manera que puedan tener un mejor beneficio que se relacione de acuerdo a su necesidad.

Aunado a ello, Rodríguez et al. (2015), indicaron que la programación presupuestal es un proceso complejo que aborda mecanismos para su adecuado desarrollo: Flexibilidad: teniendo en cuenta la realidad de cantidad, de manera que se programen ingresos y gastos adecuadamente para asegurar la estabilidad organizacional. Homogeneidad: se debe tener en cuenta el mismo propósito de planeación en cada entidad, sin distinción de rubro o condición de la organización. Utilidad y oportunidad: al programarse ingresos y gastos se pueden tomar decisiones adecuadas para evitar inestabilidad organizacional. Simplicidad: se debe procurar en todo momento implicar los procesos, garantizando el logro de resultados adecuadamente (p. 32- 33). La programación presupuestal tiene se desarrolla teniendo en cuenta ciertos factores, entre los cuales tenemos; debe ser flexible, describiendo la cantidad exacta del gasto

público y los ingresos a través de la recaudación de obligaciones y la inversión nacional. Asimismo, es necesario que exista igualdad al momento de atender las peticiones de las diferentes instituciones estatales, ya que todo tienen un mismo objetivo, el de asegurar el bienestar social, también debe calcularse el balance que existe entre los ingresos y egresos, y por último los procesos deben ser ejecutados de acuerdo a las normativas y lineamientos que exigen las leyes impuestas por el estado.

En tanto De la Guerra (2016), afirmó que la operatividad de las organizaciones estatales depende de la ejecución presupuestal, es así que, el proceso de programación del gasto público tiene un rol decisivo en ello, garantizando que se cubra adecuadamente todas las carencias organizacionales en bienestar de la comunidad (p. 60). La programación presupuestal debe realizarse adecuadamente para asegurar la operatividad de las instituciones, con el fin de evitar que se vea afectado y cumplir las metas institucionales, los cuales están enfocados en generar bienestar social.

Bajo el mismo enfoque Chura (2020), indicó que la programación presupuestal permite a las entidades públicas proyectar gastos que incurren dentro de la ejecución de proyectos, es así que dicho proceso debe efectuarse eficientemente, propiciando el enfocar el uso de recursos para obtener buenos resultados. (p. 1918). Mediante los proyectos de inversión pública, permite que las instituciones y la población tengan la oportunidad de comunicar las demandas y requerimientos que necesiten, y así mismo generar el progreso sostenible.

No obstante, Vivanco (2019), expuso que es importante que el titular y demás directivos de los gobiernos locales y regionales estén predispuestos a atender las necesidades sociales adecuadamente, de tal manera que, mediante la programación presupuestal, se logren asignar recursos para cubrir dichas necesidades de manera estratégica (p. 222). Es importante que los gestores y servidores de los entes locales tengan la capacidad y la sensibilidad de escuchar

las peticiones del pueblo, para que posteriormente ellos puedan analizar y priorizar dichas necesidades, para que se puedan tener en cuenta durante la realización de la programación presupuestal, para así generar bienestar colectivo.

Es así que Peñaloza et al. (2017) afirmaron los dirigentes de las organizaciones pública deben estar en constante recopilación de las necesidades poblacionales, teniendo en cuenta intervención estatales para satisfacer necesidades y contribuir con la calidad de vida poblacional (p. 523). La participación de la población para la creación del programa presupuestal es fundamental, ya que el pueblo es el encargado de dar a conocer las necesidades que aquejan a la población, a través de los delegados que representan el sentir del pueblo, estas peticiones deben realizarse en función a la priorización de las necesidades, ya que el financiamiento público tiene como principal objetivo generar progreso sostenible.

Añadido a ello, Bolaños (2018), sostuvo que la programación presupuestal es un proceso importante para que las entidades públicas establezcan medidas de acción a través del tiempo mediante la utilización de los recursos públicos, asimismo, es importante que ello se efectúe dentro del marco de prioridades de gasto, maximizando los beneficios colectivos y reduciendo las brechas sociales existentes (p. 28-29). La programación presupuestal debe realizarse teniendo en cuenta el tiempo y la cantidad de recursos que se utilizaran para la ejecución de proyectos sociales, por es necesario la participación activa del pueblo, ya que son ellos quienes darán a conocer las demandas que requieren ser atendidas.

Asimismo, según Flores y Flores (2015), es importante que los organismos estatales controlen adecuadamente los niveles de ejecución presupuestal, estableciendo prioridades dentro de las necesidades colectivas, de tal manera se logren óptimos resultados en bien de la población. La calidad del gasto es un factor importante para que el estado pueda maximizar los beneficios sociales, garantizando un adecuado crecimiento económico (p. 3). Es necesario que se

priorice las carencias inmediatas de la sociedad, con el fin de que exista una programación presupuestal adecuada, optimizando recursos, ya que el gasto público debe enfocarse en satisfacer necesidades y generar progreso social y socioeconómico de la comunidad, brindando mayores oportunidades sociales y de crecimiento económico del ciudadano.

Las dimensiones de la variable **programación presupuestal** son: **Diagnóstico presupuestal**, para Benavides et al. (2008) comprende las acciones de evaluación y medición de los recursos disponibles y de los cuales puede disponer la entidad para el desarrollo de sus funciones, y en base a ello determinar la condición presupuestal en la que se encuentra. Para Marin (2022) quien hace referencia que el diagnóstico presupuestal permite a las entidades conocer la disponibilidad de recursos para atender las necesidades colectivas, de manera que solicite asignación presupuestal, idóneo para cubrir sus necesidades. Asimismo, el presupuesto público es el resultado de la recaudación de impuestos y obligaciones que deben pagar los ciudadanos.

Estimación de fondos, para Benavides et al. (2008) comprende la estimación de recursos públicos necesarios para cubrir las necesidades de gasto para la adecuada operatividad del aparato estatal. Para Masaquiza et al. (2020) la estimación de fondos permite al gobierno conocer cuál es el monto total de recursos que necesitará para financiar las necesidades de gasto público, y en base a ello establecer estrategias de recaudación. Estas estimaciones se determinan mediante los proyecciones y cotizaciones que realizan los expertos.

Asignación presupuestal, para Benavides et al. (2008) comprende la suma de recursos presupuestales que el gobierno está dispuesto a entregar a una entidad para cubrir sus necesidades de gastos, de acuerdo a su programación presupuestal realizada. Para Mendoza et al. (2019) la asignación presupuestal a las entidades públicas está enfocada en el desarrollo socioeconómico en base a

la atención de sus necesidades. Es importante que el estado realice un control durante la ejecución de los proyectos, para garantizar el buen manejo de los recursos, evitando actos de corrupción que empañen el beneficio de los objetivos institucionales.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

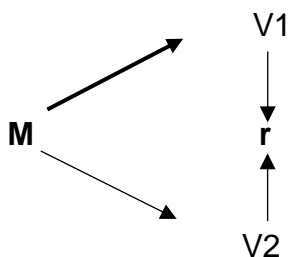
Tipo de estudio

Tipo básico, según Guillen y Valderrama, (2013), este tipo de investigaciones son también conocidas como teórica, este estudio se basó en alcanzar un aporte mediante un conjunto de conocimientos de manera científica si es necesario ofertar también el conjunto de resultados para que estos puedan ser útiles a lo largo del tiempo (p. 164).

Diseño de investigación

Diseño no experimental, acorde con Hernández et al. (2014) los estudios no experimentales son investigaciones que se desarrollaron sin manipular de manera deliberada las variables en lo que solo se observó los fenómenos en el contexto natural para después analizarlos (p. 152). De **alcance descriptivo - correlacional**, descriptivo, porque tuvo una medición de manera independiente las variables y aun cuando no se formulen hipótesis, tales variables aparecieron enunciadas en los objetivos de investigación (Niño, 2011, p. 34) correlacional, tuvo un objetivo evaluar la correlación que existe entre 2 o más variables fue luego analizar estas relaciones y evalúa los resultados finales (Cortes e iglesias, 2004, p. 21) y de corte **transversal**, porque la información que se obtiene fue validada en un periodo en la que fue recolectada tanto las particularidades como las opiniones pueden variar en el tiempo (Arias, 2012, p. 32).

El diseño fue de la siguiente manera:



Dónde:

M = Muestra

V1 = Control interno

V2 = Programación presupuestal

r = Relación entre variables

3.2. Variables y Operacionalización

Variables

Variable 1: Control interno

Variable 2: Programación presupuestal

Operacionalización

La operacionalización de las variables se encuentra en anexos.

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población

Para Baena (2017) la población es el conjunto de factores a los cual se hace referencia el estudio. Se puede definir como un grupo de todas las unidades de muestreo (p. 126)

Conformada por 42 colaboradores de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

Criterios de selección

Criterios de inclusión

- Personal contratado bajo la modalidad CAS
- Personal nombrado
- Colaboradores menores de 65 años de edad del área de logística de la entidad
- Personal con más de cinco meses en su puesto de trabajo

Criterios de exclusión

- Personal locador
- Personal de servicio (limpieza y vigilancia)

Muestra

Para Tamayo (2003) hizo referencia al principio que ambas partes representan el todo y por la cual refleja las particularidades que definen la población de cuál fue recopilada donde indica que es representativa. (p. 176)

Estuvo constituida por el total de la población, es decir, 42 colaboradores de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

Muestreo no probabilístico

Con este tipo de muestras se habla de que la elección de los elementos que la componen se encuentra de acorde a las características que hacen, son necesarias para ejecutar la investigación. (Hernández et al., 2014, p. 177)

En este caso se tuvo un muestreo no probabilístico tipo censal, porque se trabajó con el total de la población, no aplicándose fórmula alguna para el cálculo de la muestra.

Unidad de análisis

Estuvo conformada por un colaborador de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

Para establecer la relación entre las variables en estudio fue la encuesta. Según Niño (2011) la encuesta es una técnica de recopilación de información a partir de muestreo de personas con el único objetivo de generar resultados para un segmento de población que sea grande. (p. 61)

Instrumentos

Fue el cuestionario, el cual ha sido adaptado del autor Tacsá (2021). Dicho instrumento de medición tuvo como finalidad identificar el nivel de control interno en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. Estuvo compuesta por 20 ítems con escala ordinal. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: Bajo (20 – 47), medio (48 – 74) y alto (75 – 100).

El instrumento para medir la variable programación presupuestal fue el cuestionario, el cual ha sido adaptado de la autora Fernández (2020). Dicho instrumento de medición tiene como finalidad identificar el nivel de programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. Estuvo compuesta por 15 ítems con escala ordinal. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: Malo (15 – 35), regular (36 – 55) y bueno (56 – 75).

Validez

La validación de los instrumentos se realizó teniendo en cuenta el juicio de tres expertos que serán conformados por profesionales conocedores de las variables.

Tabla 1*Validez*

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinion del experto
Control interno	1	Metodologo	4.7	Si es aplicable
	2	Metodologo	4.3	Si es aplicable
	3	Metodologo	4.1	Si es aplicable
Programación presupuestal	1	Metodologo	4.7	Si es aplicable
	2	Metodologo	4.3	Si es aplicable
	3	Metodologo	4.2	Si es aplicable

Fuente: Elaboración propia.

En la presente tabla, se consignaron los resultados del proceso de validación de los instrumentos, el cual se observó un promedio de validez de la primera igual a 4.37, el cual hizo referencia el 87%, a la segunda variable tuvo un promedio igual a 4.4, el cual hizo referencia el 88% de concordancia en el criterio de los expertos.

Confiabilidad

Tabla 2*Análisis de confiabilidad de control interno*

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,984	20

Tabla 3

Análisis de confiabilidad de programación presupuestal

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,981	15

3.5. Procedimientos

Los instrumentos han sido adaptados de trabajos de investigación anteriores, una vez culminado ambos instrumentos, se ha procedido a solicitar autorización a la institución en estudio, una vez aprobado, se ha procedido a encuestar a los colaboradores de la muestra de estudio, dichas encuestas se realizaron de manera presencial, una vez obtenido los resultados, se procedió a pasarle en una base de datos para su posterior prueba de confiabilidad.

3.6. Métodos de análisis de datos

La recopilación de la información de la muestra fue mediante instrumentos de estudio que se recopiló de la data, fue procesada y organizada, haciendo la utilización de tablas estadísticas de esta manera para comprobar las hipótesis, se usó el coeficiente Pearson mediante el programa SPSS v.25.

3.7. Aspectos éticos

La ejecución de la investigación, se realizó cumpliendo los factores éticos, donde se enfoca: **Factor de beneficencia**, mediante el cual destaca el beneficio para la institución que se desarrolló la investigación. **Principio de no beneficencia**, en la cual se dictaminó que con el desarrollo de la investigación no se perjudica a ninguna de las partes involucradas. **Principio de justicia**, donde se buscó la contribución de manera eficiente para los que participaron. **Principio de autonomía**, dado al grado de independencia que tiene el participante para realizar su informe.

IV. RESULTADOS

4.1. Nivel de control interno en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

Tabla 1.

Nivel de control interno en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

Escala	Intervalo	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	20 – 47	12	29 %
Medio	48 – 74	22	52 %
Alto	75 - 100	8	19 %
Total		42	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los colaboradores de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas

Interpretación:

En cuanto al nivel de control interno, es medio en 52 %, bajo en 29 % y alto en 19 %, debido a que, las actividades de ambiente de control no se realizan de manera adecuada, la autonomía del personal administrativo no se da de acuerdo a su estructura organizacional.

4.2. Nivel de programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

Tabla 2.

Nivel de programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

Escala	Intervalo	Frecuencia	Porcentaje
Malo	15 – 35	16	38 %
Regular	36 – 55	18	43 %
Bueno	56 - 75	8	19 %
Total		42	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los colaboradores de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas

Interpretación:

En cuanto al nivel de programación presupuestal, es regular en 43 %, malo en 38 % y bueno en 19 %, debido a que, la función del personal no está de acuerdo a las necesidades de la institución y la estructura organizacional no ayuda a distinguir las líneas de responsabilidad y autoridad.

Tabla 3.

Prueba de normalidad

	Shapiro - Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Control interno	,935	42	,069
Programación presupuestal	,965	42	,219

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

La prueba de normalidad fue calculada mediante Shapiro – Wilk por tratarse de una muestra inferior a 50; lo que permitió determinar el uso de Pearson para establecer los valores numéricos que representan la correlación.

4.3. Relación entre la cultura organizacional y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

Tabla 4.

Relación entre la cultura organizacional y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

		Cultura organizacional	Programación presupuestal
Cultura organizacional	Correlación de Pearson	1	,980**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	42	42
Programación presupuestal	Correlación de Pearson	,980**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	42	42

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25°

Interpretación:

Se contempla la relación entre la cultura organizacional y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. Mediante el análisis estadístico de Pearson se alcanzó un coeficiente de 0.980 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 (p-valor \leq 0.01).

4.4. Relación entre la gestión de riesgo y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

Tabla 5.

Relación entre la gestión de riesgo y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

		Gestión de riesgo	Programación presupuestal
Gestión de riesgo	Correlación de Pearson	1	,968**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	42	42
Programación presupuestal	Correlación de Pearson	,968**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	42	42

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Se contempla la relación entre la gestión de riesgo y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. Mediante el análisis estadístico de Pearson se alcanzó un coeficiente de 0.968 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 (p-valor \leq 0.01).

4.5. Relación entre la supervisión y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

Tabla 6.

Relación entre la supervisión y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

		Supervisión	Programación presupuestal
Supervisión	Correlación de Pearson	1	,973**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	42	42
Programación presupuestal	Correlación de Pearson	,973**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	42	42

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Se contempla la relación entre la supervisión y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. Mediante el análisis estadístico de Pearson se alcanzó un coeficiente de 0.973 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 (p-valor ≤ 0.01).

4.6. Relación entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

Tabla 7.

Relación entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

		Control interno	Programación presupuestal
Control interno	Correlación de Pearson	1	,979**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	42	42
Programación presupuestal	Correlación de Pearson	,979**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	42	42

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

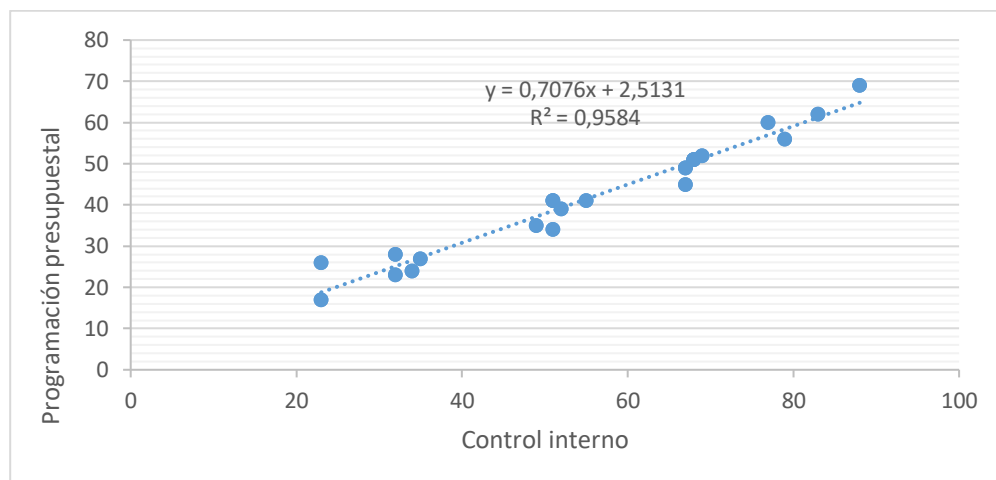


Figura 1: Dispersión entre el control interno y la programación presupuestal.

Interpretación:

La información presentada en la tabla corresponde a la relación entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. Mediante el análisis estadístico de Pearson se alcanzó un coeficiente de 0. 979 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 (p-valor ≤ 0.01).

En cuanto al análisis de la figura de dispersión, solo el 95.84 % de la programación presupuestal influye en el control interno.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se contrasta los resultados, teniendo que, el nivel de control interno, es medio en 52 %, bajo en 29 % y alto en 19 %, debido a que las actividades de ambiente de control no se realiza de manera adecuada, la autonomía del personal administrativo no se da de acuerdo a su estructura organizacional, dicho resultado coinciden con Gutiérrez et al. (2020), se refiere que, el control interno dentro de las organizaciones públicas y privadas cumple un rol decisivo en el buen funcionamiento y desarrollo de las operaciones, pues comprende un conjunto de acciones sistematizadas que hacen posible una óptima articulación organizacional. El control interno es una herramienta muy fundamental porque permite a las entidades desarrollar cada una de sus actividades teniendo en cuenta normativas y políticas establecidas por la misma organización, así como por el gobierno, las cuales le permiten evitar errores e irregularidades que frustren alcanzar las metas. El control interno es clave para que las entidades alcancen sus objetivos, asimismo, es importante que los directivos consideren acciones de seguimiento y monitoreo a las actividades que realizan en la entidad, a fin de evitar irregularidades que representen riesgos para la operatividad institucional.

Asimismo, Jiménez et al. (2020), hace mención que, las acciones de control institucional deben efectuarse de manera integral, sin dejar de lado aspectos preferenciales o aquellos que escatimen el control a los directivos, pues no solo se debe aplicar control a los subordinados de nivel inferior, sino que debe efectuarse en toda la organización sistematizadamente. En el ámbito estatal, el control interno se desarrolla regulada por un organismo autónomo, el cual no mantiene dependencia directa con otras entidades públicas, es por ello que su actuar debe ser imparcial, buscando la razón de los hechos y contrastándolo con lo especificado por la normativa vigente. Es importante que los organismos de control tengan en cuenta el perfil de sus colaboradores, de manera que en el desarrollo de sus funciones, actúen siempre haciendo uso de la razón, dejando de lado preferencias e inclinaciones que puedan afectar el resultados de su labor, por ello, es importante que las organizaciones desarrollan controles preventivos constantemente, evitando

que aquellos errores se maximicen y afecten los resultados, así como sanciones por lo organismos de control institucional.

En cuanto Pelayo et al (2019), se refiere que, las entidades públicas al tener una contabilidad que se orienta a lo fiscal y está manifiesta falencias en el control interno del área contable de los principales activos de estas entidades, en ese mismo contexto Huamán (2020), indica que, las acciones de control interno efectuadas de manera adecuada, permiten a las organizaciones estar preparadas para la ejecución de auditorías internas, ya que supone que todo se ha efectuado teniendo en cuenta las normativas vigentes establecidas por el gobierno, así como aquellas políticas internas establecidas por la entidad para mejorar su operatividad. En el caso de Essalud, el control interno es una herramienta fundamental para el avance de los procesos de auditoría, es por ello que los directivos deben desarrollar procesos de control eficientes, evitando la comisión de errores e irregularidades que afecten la estabilidad institucional. Las acciones de control institucional, son clave para que las entidades logren desarrollar sus planes operativos de manera adecuada, evitando desviaciones que frustren el logro de metas y objetivos, asimismo, permite identificar falencias que representen riesgos que atenten contra la integridad institucional.

Además, Rengifo (2019), indica que, las acciones de control institucional estatal, se desarrollan bajo el cumplimiento de una serie de normativas internas que rigen el buen desarrollo de las acciones institucionales, garantizando que los procesos no presentes irregularidades y se puedan dar cumplimiento a los objetivos establecidos. El desarrollo de planes de acción institucional es clave para que las entidades logren alcanzar resultados deseados, los mismos que deben tener un seguimiento minucioso, evitando aspectos inadecuados que afecten su alcance adecuado. Los procesos de auditoría interna se basan en las acciones de control interno organizacional, sirviendo como base para el inicio de las verificaciones, es por ello que las entidades deben tratar en la medida de lo posible tener un control interno de

calidad, que les permita asegurar el buen rumbo institucional, así como alcanzar resultados positivos el uso y el manejo de los recursos estatales.

Bajo la misma línea Ruíz y Delgado (2020), indican que, que el control interno es aplicado durante el procedimiento a las entidades del estado con la finalidad de velar los bienes de la entidad la cual brinda técnicas y herramientas administrativas para todos los servidores ir y así hacer el seguimiento de las tareas que ayuden a cumplir con las metas de la institución, en cuanto a Hidalgo y Bustos (2019), se refiere que, el control interno es deficiente, esto a que la institución no verifica el adecuado avance de sus acciones, de acuerdo a planes, normas y lineamientos establecidos por la misma entidad o entes externos.

Teniendo que, el nivel de programación presupuestal, es regular en 43 %, malo en 38 % y bueno en 19 %, debido a que, la función del personal no está de acuerdo a las necesidades de la institución, la estructura organizacional no ayuda a distinguir las líneas de responsabilidad y autoridad, dichos resultados coinciden con Mendoza et al. (2018), indica que, la operatividad de las organizaciones estatales depende de la ejecución presupuestal, es así que, el proceso de programación del gasto público tiene un rol decisivo en ello, garantizando que se cubra adecuadamente las carencias organizacionales en bienestar de la comunidad. De igual modo, es importante que los directivos de cada entidad pública estén en constante recopilación de las necesidades poblacionales, teniendo en cuenta intervención estatales para satisfacer necesidades y contribuir mejorar el contexto de vida de la comunidad.

Es clave que el titular y demás directivos de los gobiernos locales y regionales estén predispuestos a atender las necesidades sociales adecuadamente, de tal manera que, mediante la programación presupuestal, se logren asignar fondos públicos para cubrir dichas necesidades de manera estratégica. La programación presupuestal permite a las entidades públicas proyectarse a través del tiempo intervenciones haciendo uso de los recursos públicos, contribuyendo activamente con el desarrollo sostenible, asimismo Vázquez et al (2019), se refiere que, la importancia de la planeación del avance

presupuestal, estos definidos y plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las ocupaciones de la Comisión Federal por este motivo es importante conocer las acciones.

En cuanto Galloso y Ospino (2020), hace mención que, la desarticulación que tuvo el sistema de planeamiento estratégico con la programación de gastos, entre los años en mención, tuvo incidencia de forma negativa en la administración pública, donde sostiene: el nivel de confianza equivalente al 95% que tiene la variable usada, en ese mismo contexto Yactayo (2019), se refiere que, La programación presupuestaria Del Seguro Social de salud es fundamental la cual constituye un verdadero instrumento para la administración pública de la entidad, pero teniendo en cuenta que se realiza con eficiencia y eficacia dando el principio de transparencia para el beneficio de los asegurados.

Seguidamente, Saavedra (2019), refiere que, la gestión presupuestaria en las organizaciones estatales, permite que los recursos estatales se empleen de manera óptima, priorizando las carencias de la comunidad, garantizando así calidad en la utilización de los recursos públicos. Es importante que los gestores presupuestales, sean funcionarios enfocados en generar valor poblacional mediante la intervención estatal, para así desarrollar programaciones presupuestales adecuadas que cubran las necesidades colectivas, constituyéndose en un factor importante para lograr desarrollo y crecimiento socioeconómico de los pobladores en el ámbito local. En el hospital II-2 Tarapoto en el periodo 2018, la programación presupuestal según el estudio realizado se constituyó como un factor clave para que se efectúen planeaciones en el mediano y largo plazo, que permitan atender las necesidades colectivas.

Asimismo, existe relación significativa entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021, dicho resultado coinciden con Paima et al. (2020), indica que, en la administración pública, el control interno representa una herramienta decisiva

para asegurar el buen uso, manejo y control de los recursos públicos, pues mediante las acciones de seguimiento, verificación, fiscalización y monitoreo, se logran identificar puntos críticos que afecten la operatividad institucional. En el Hospital Amazónico de Yarinacocha, en el año 2019, se pudo evidenciar que las acciones de control interno tienen un rol protagónico en el adecuado desenvolvimiento institucional, contribuyendo al logro de sus objetivos y el buen desarrollo de sus operaciones, es por ello que los directivos deben reforzar dichas acciones, evitando irregularidades en la gestión pública, debido a su importancia y relación existente, evidenciado estadísticamente a través de un rho de 0,743 y un p valor de 0,000. Las acciones de control deben efectuarse paralelamente al desarrollo de las actividades organizacionales y además se deben realizar mediciones finales a los resultados obtenidos, verificando que estos sean adecuados de acuerdo a los planes establecidos.

Además, Correa (2021), se refiere que, la programación presupuestaria es una herramienta estratégica que permite planear la operatividad organizacional, estableciendo rutas de acción importantes para concretar metas y objetivos. De acuerdo con el estudio realizado, la programación presupuestal permite planear adecuadamente las acciones de aprovisionamiento institucional, pues ambas variables se encuentran correlacionadas con una rho de 0.370 y un p valor obtenido de 0,000. Es importante que los organismos estatales controlen adecuadamente los niveles de ejecución presupuestal, estableciendo prioridades dentro de las necesidades colectivas, de tal manera que el gasto público sea de calidad y se logren óptimos resultados en bien de la población. La calidad del gasto es un factor importante para que el estado pueda maximizar los beneficios sociales, garantizando un adecuado crecimiento económico.

La programación presupuestal es importante para que las entidades públicas establezcan planes de acción a través del tiempo mediante la utilización de los recursos públicos, asimismo, es fundamental que ello se efectúe dentro del marco de prioridades de gasto, maximizando los beneficios colectivos y reduciendo las brechas sociales existentes, en ese mismo contexto Marín

(2022), indica que, la programación presupuestal en el Hospital Santa Gema Yurimaguas, durante el ejercicio 2020, demostró ser un factor muy importante para que se logre cubrir las necesidades sociales adecuadamente de los usuarios, lo cual fue demostrado mediante un rho de 0,705 y p valor de 0.000, es así que los encargados de realizar la gestión presupuestaria institucional, debe tener en cuenta ello para así realizar programaciones óptimas que permitan cubrir satisfactoriamente necesidades colectivas, garantizando que la población pueda satisfacer sus necesidades sin inconvenientes. Asimismo, es clave que los organismos públicos a nivel nacional, programen la ejecución del gasto de manera adecuada, proyectando acciones organizacionales objetivamente, partiendo por cubrir necesidades de gasto prioritarias, es decir que se deben atender las necesidades colectivas partiendo de las más urgentes, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la población.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe relación significativa entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021, ya que el análisis estadístico de Pearson fue de 0,979 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 95.84 % de la programación presupuestal influye en el control interno.
- 6.2. El nivel de control interno, es medio en 52 %, bajo en 29 % y alto en 19 %, debido a que, las actividades de ambiente de control no se realizan de manera adecuada, la autonomía del personal administrativo no se da de acuerdo a su estructura organizacional.
- 6.3. El nivel de programación presupuestal, es regular en 43 %, malo en 38 % y bueno en 19 %, debido a que, la función del personal no está de acuerdo a las necesidades de la institución, la estructura organizacional no ayuda a distinguir las líneas de responsabilidad y autoridad.
- 6.4. Existe relación significativa entre la **cultura organizacional** y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021, ya que el análisis estadístico de Pearson fue de 0.980 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), indicando que, a mejor cultura organizacional, mejor será la programación presupuestal.
- 6.5. Existe relación significativa entre la **gestión de riesgo** y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021, ya que el análisis estadístico de Pearson fue de 0.968 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), afirmando que, a mejor gestión de riesgo, mejor será la programación presupuestal.
- 6.6. Existe relación significativa entre la **supervisión** y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021, ya

que el análisis estadístico de Pearson fue de 0.973 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), indicando que, a mejor supervisión, mejor será la programación presupuestal.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Al director ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, implementar un programa de control interno que permita dar seguimiento a las actividades que se han desarrollado en cuanto a la programación presupuestal de manera que se pueda gestionar adecuadamente los recursos en base a los requerimientos de las áreas usuarias.
- 7.2.** Al jefe de la oficina de control interno, actualizar el sistema de control interno de acuerdo a las necesidades de la institución de tal forma que se pueda comunicar de manera oportuna y veraz las deficiencias encontradas que trasgredan las normativas, además que permitirá contar con procesos transparentes.
- 7.3.** Al director ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, tener una base de datos actualizada con los principales requerimientos de las áreas de manera que se pueda programar e incluir en el Plan Anual de Contrataciones y gestionar su presupuesto.
- 7.4.** Al director ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, llevar a cabo programas de capacitación al personal sobre la importancia de implementar el control interno en el quehacer diario, para así contribuir y fortalecer la cultura organizacional en todas las unidades u oficinas de la institución y se genere un ambiente de confianza.
- 7.5.** Al director ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, identificar los riesgos que puedan impactar directamente en la acción interna de manera que se pueda tomar correctivas adicionales que permitan regular la praxis y alcanzar satisfactoriamente los objetivos programados.
- 7.6.** Al director ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, velar por el cumplimiento del Plan Operativo Institucional de modo que

se pueda desarrollar los programas presupuestales en el lapso previsto teniendo como resultado una buena ejecución del presupuesto que permita suplir las demandas internas y alcanzar las metas institucionales.

REFERENCIAS

- Almeida, P., Pires, J. & Matias, J. (2018). *Evidence of manipulation of budgetary results in the public sector: Cross-subnational analysis for Brazil*. Cuadernos de contabilidad <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/25214>
- Angulo, R. (2019). *Internal control and inventory management of the company constructora Peter Contratistas S.R. Ltda*. Revista Gaceta científica. <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/696/566>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Editorial Episteme. https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION/link/572c1b2908ae2efbfdbde004/download
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Beltrán K., Tarazona, J. & Huamán, L. (2020). *Impact of budget management by results in the social budgetary programs of the local governments of the province of Carhuaz-Ancash Region, 2010-2015*. Revista Saber Discursivo. http://revistas.unasam.edu.pe/index.php/saber_discursivo/article/view/715
- Benavides, Cálmet, Cordero & Salhuana (2008), *Guía Metodológica para la Programación Presupuestaria Estratégica*, Ministerio de Economía y Finanzas. Cercado de Lima, Lima, Perú, https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/ppr/guia_metodologica_completa.pdf
- Bolaños, R. (2018). *La reforma de la administración financiero-presupuestaria en Costa Rica*. Revista Nacional de Administración. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/1918/2465>

- Cabrera, S., Erazo, J., Narváez, C. & Rodríguez, R. (2020). *Internal Control in the Administrative Management of Deconcentrated Executive Units*. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología. <https://www.cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/446/621>
- Castillo, M. (2020). *Quality of spending and budget management at the national university of Ucayali, Callería, 2019*. In Crescendo. <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2263/1565>
- Chavarría, J. (2014). *Actions aimed to improve the budget framework implementation in a medium term Nicaragua*. Revista Negotium. <https://www.redalyc.org/pdf/782/78232555010.pdf>
- Chura, A. (2020). *The budget and its influence on the achievement of programmed physical goals*. Revista de investigaciones de la escuela de posgrado. <http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/1497/416>
- Contraloría General de la República (2019). *Orientaciones básicas para el fortalecimiento del control interno en gobiernos locales*, Lima. https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Orientaciones_basicas_CI_Gobiernos_Locales.pdf
- Corahua, B., Carhuancho, I. & Moreno, R. (2021). *Gestión presupuestal en una empresa de servicios educativos en Lima*. Revista Espiritu Emprendedor TES. <https://www.espirituemprededortes.com/index.php/revista/article/view/215/299>
- Correa, L. (2021). *Budget management and effective supply of strategic goods in the Social Health Insurance*. Revista Cátedra Villarreal. <https://revistas.unfv.edu.pe/RCV/article/view/1076>
- Cortes, M. y Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la Investigación* (1ra ed.). Universidad Autónoma del Carmen. http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investiga

cion.pdf

- De la Guerra, E. (2016). *Presupuesto, gasto público y compra pública responsable en Ecuador*. Revista de Derecho. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/462>
- Encalada, G., Aguirre, M., Cabrera, B. & Moran, P. (2020). *General budget of the state: Comparative analysis of the budget proforma over time*. Revista Fipcaec. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/263/444>
- Flores, I. & Flores, R. (2015). El Proceso De Planificación Y El Presupuesto Gubernamental. Revista Xikua. https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/est/LI_AdminEst/lvette_Flores/articulo_planificacion.pdf
- Galoso, E., y Ospino, J. (2020). *Disarticulation of strategic planning and budget programming and its effect on CEPLAN management*. (artículo científico). Universidad Mayor de San Marcos, Lima – Perú. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/19517/16364>
- Gamboa, J., Puente, S. & Vera, P. (2016). *Importance of internal control in the public sector*. Revista Publicando. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5833405.pdf>
- Govea, E. (2017). *The internal control in the academic activities of ecuadorian universities. An indispensable procedure to achieve the quality of higher education*. Revista científica retos de la ciencia. <https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/download/143/78/>
- Guillen, O. & Valderrama, S. (2013). Guía Para Elaborar La Tesis Universitaria Escuela De Posgrado. Ando Educando, 150. https://www.academia.edu/37024919/GU%C3%8DA_PARA_ELABORAR_LA_TESIS_UNIVERSITARIA_ESCUELA_DE_POSGRADO
- Gutiérrez, M., Narváez, C. & Ormaza, J. (2020). *Internal and permanent control in the administration of the inventories of the Hospital Homero Castanier Crespo*. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y

Tecnología.

<https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/381/498>

Gutiérrez, R. & Católico, D. (2015). *E-Control in the National Executive Branch in Colombia*. Scielo.

<http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v16nspe42/v16nspe42a01.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hidalgo, K., y Bustos, M. (2019). *Internal control of inventories and its relationship in the profitability of the company HECALIRO JIA SAC, Tarapoto*. (artículo científico). Universidad Peruana Union – Tarapoto.

<https://revistatalento.org/index.php/talento/article/view/377/1098>

Huamán, L. (2020). *Internal audit as manager of optimization in public services: seguro social de salud del Perú*. Revista QUIPUKAMAYOC.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/16524/14856>

Hurtado, J., Ortiz, A., Barragán, C. & Gamboa, J. (2017). *Internal control proposal for inventories based on International Accounting Standards*. Revista Publicando.

https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/728/pdf_528

Jiménez, E., Narváez, C., Torres, M. & Erazo, J. (2020). *Evaluation of the internal control system of the property, plant and equipment component in hospital companies*. Revista científica Dominio de las Ciencias.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7351790.pdf>

Ley N°. 28411. *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto* (2010). En Diario Oficial El Peruano. Perú.

http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf

López, O. & Guevara, J. (2016). *Internal Control in Colombia: a Diagnosis from a Theoretical Perspective*. Revista En-Contexto.

<https://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto/article/view/377/408>

- Marín, S. (2022). *Gestión hospitalaria y ejecución presupuestal en el Hospital Santa Gema Yurimaguas, 2020*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57777/Mar%C3%ADn_PSA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Masaquiza, T., Palacios, A. & Moreno, K. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. Uisrael, Revista científica. <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/305>
- Mejía, N. (2019). *Internal control in financial activities as a tool in business organizations*. Revista Global Secotium. <https://publishing.fgu.edu.com/ojs/index.php/RGN/article/download/118/146>
- Melgrarejo, L. (2012). *Effectiveness of the budget by results under the multi-year strategic planning*. Revista Quipukamayoc. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/4428/3517>
- Mendoza, A., Bolaño, Y. & Mendoza, A. (2017). *Procedure of integrated management of risks for the university internal control*. Revista ECA Sinergia. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6230345.pdf>
- Mendoza, M. (2020). *Implementation of the internal control system in the administrative management of the executing units of the ministry of the interior in southern Peru*. Revista de investigaciones de la escuela de posgrado. <http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/2111/316>
- Mendoza, W., Loor, V., Salzar, G. & Nieto, D. (2018). *The budgetary allocation and its incidence in the Public Administration*. Revista científica dominio de las ciencias. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6560191.pdf>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación: Diseño y ejecución*. (2 da ed.). Ediciones de la U. https://www.academia.edu/35258714/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTI

GACION_DISENO_Y_EJECUCION

- Paima, R., González, D., Arévalo, M., Guizado, E. & Braúl, E. (2020). *Internal control as an improvement instrument in the public management of the amazon Hospital Of Yarinacocha, 2019*. Revista In Crescendo. <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2262/1575>
- Pelayo, M., Joya, R., Velázquez, J., y Lepe, B. (2019). *Supervision of Internal Control of Micro Companies in Mexico*. (artículo científico). Universidad de Guadalajara – México. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2306-91552019000100001&script=sci_arttext&lng=pt
- Peñaloza, K., Gutiérrez, A. & Prado, M. (2017). *Evaluation Of Budget Design And Execution, An Instrument Of Performance-Based Budgeting: Some Experiences Applied To Health*. Revista Peru Med Exp Salud Publica. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v34n3/a20v34n3.pdf>
- Pérez, J. (2021). Impact of budget control on Management of the District municipality of La Perla-Callao period 2014-2015. Revista Polo del conocimiento. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8094629>
- Ramón, A. (2021). *Analysis of the audit in the budget execution. Case of the Regional Council of the Regional Government of Lima*. Revista Centro Sur. <https://www.centrosureditorial.com/index.php/revista/article/view/105>
- Reinoso, Y. & Pincay, D. (2020). *Analysis of the budget execution in the Municipal Local Government of Cantón Simón Bolívar*. 593 Digital Publisher Ceit. https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/162/437
- Rengifo, L. (2019). *Auditoría interna y su relación con la ejecución presupuestal del hospital Santa Gema de Yurimaguas – 2017*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35767/Rengifo_DAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rocha, C. & Delgado, J. (2021). *Budgetary allocation according to additional work resources in municipality management*. Revista Ciencia Latina Revista

Científica

Multidisciplinar.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/263/348/>

Ruíz, S., y Delgado, J. (2020). *Internal control in the process of hiring in public institutions*. (artículo científico). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto – Peru.

<https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/159/197>

Rodríguez, H., Fernández, A. & de Dios, A. (2015). *Analysis of budgetary management with risks approach*. Retos de la Dirección. <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v9n1/rdir02115.pdf>

Saavedra, G. (2019). *Gestión presupuestaria y su relación con el planeamiento estratégico en la U.E. Hospital II2 Tarapoto 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39500/Saavedra_VGM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sanabria, F. (2021). *Analysis of internal control in SMEs in Peru*. Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas. <https://rperspectivasinvestigativas.org/ojs/index.php/multidisciplinaria/article/view/18/33>

Señalin, L., Olaya, R. & Herrera, J. (2020). *Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones*. Revista Venezolana de Gerencia. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/34290/36140>

Serrano, P., Señalin, L., Vega, F. & Herrera, J. (2017). *The internal control as an indispensable tool for an efficient financial and accounting management in the banana companies of the canton Machala (Ecuador)*. Revista Espacios. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n03/a18v39n03p30.pdf>

Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. (4ta ed.) Limusa. https://www.academia.edu/17470765/EL_PROCESO_DE_INVESTIGACION

- Valera, J. & Delgado, J. (2020). *Internal control of budget execution in health management 2020*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/140/160/>
- Vásquez, C. (2021). *Incidence of internal control in the municipal management of the district municipality of Víctor Larco Herrera, Trujillo, Peru*. Revista Ciencia y Tecnología. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/3410/4069>
- Vázquez, L., Rosas, J., y Mapén, F. (2019). *Budget planning and energy reform in Mexico. a case study: the federal electricity commission*. (artículo científico). Universidad Juárez autónoma de Tabasco – México. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7468007>
- Vega, L. & Marrero, F. (2021). *Evolution of Internal Control Towards an Integrated Management to Management Control*. Revista Estudios de la Gestión. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/2861/2608>
- Vega, L., Pérez, M. & Nieves (2017). *Procedure to evaluate the level of maturity and efficacy of the internal control*. Revista Científica "Visión de Futuro". <https://www.redalyc.org/pdf/3579/357955446006.pdf>
- Vivanco, M. (2019). *Internal control in the financial administration of the National University Micaela Bastidas de Apurímac. Sciendo*. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/2572/pdf>
- Yactayo, E. (2019). *ESSALUD budgetary execution in Peru as a management instrument*. (artículo científico). Universidad San Martín de Porres, Lima – Perú. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/16561/14206>

ANEXOS

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Control interno	Controlaría General de la República (2019), corresponde a las diferentes leyes, lineamientos, planes, registros y demás instrumentos sistematizados que permiten a las entidades revisar el cumplimiento de las actividades necesarias, de manera que sea más posible alcanzar los objetivos a través del control de las actividades (p. 18).	Conjunto de actividades que permiten hacer el seguimiento de gestión de la ejecución presupuestaria por parte de los funcionarios públicos. Se medirá de acuerdo a un cuestionario de acuerdo a sus dimensiones.	Cultura organizacional	Ambiente de control	Ordinal
				Estructura organizacional	
				Información y comunicación	
			Gestión de riesgo	Coherencia de los objetivos	
				Toma de decisiones	
				Evaluación de riesgos	
				Actividades de control	
				Herramientas de gestión	
			Supervisión	Verificación de actividades	
				Evidencia oportuna	
				Monitoreo continuo	
				Advertencias	
Programación presupuestal	Benavides et al. (2008), se define como un proceso mediante el cual se planean las ejecuciones de gasto a realizarse por una entidad pública en el mediano y largo plazo.	Es el medio por el cual se realizan proyecciones de obras que se desean ejecutar, en el cual se detalla los montos y los recursos necesarios que serán destinados para llevar a cabo dichas obras sociales y se operacionalizará en base a sus 3 dimensiones y a su vez se tomará como ítems del instrumento, utilizándose la escala de medición ordinal. Para medir se utilizará un cuestionario.	Diagnostico Presupuestal	Funciones	Ordinal
				Competencias	
				Cumplimiento de metas presupuestarias	
			Estimación de fondos	Ejecución presupuestal	
				Estructura organizacional	
			Asignación presupuestal	Plan estratégico	
				Monitoreo	
				Bienes y servicios	
				Cumplimiento de objetivos	
				Retroalimentación	
			Inversiones		

Matriz de consistencia

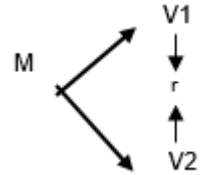
Título: Control interno y programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de control interno en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la cultura organizacional y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la gestión de riesgo y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la supervisión y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.</p> <p>Objetivos específicos: Identificar el nivel de control interno en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.</p> <p>Conocer el nivel de programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.</p> <p>Establecer la relación entre la cultura organizacional y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.</p> <p>Analizar la relación entre la gestión de riesgo y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.</p> <p>Establecer la relación entre la supervisión y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.</p>	<p>Hipótesis general: Hi: Existe relación significativa entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021 Ho: No existe relación significativa entre el control interno y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021</p> <p>Hipótesis específicas: H1: El nivel de control interno en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021, es alto. H2: El nivel de programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021, es bueno. H3: Existe relación significativa entre la cultura organizacional y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. H4: Existe relación significativa entre la gestión de riesgo y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. H5: Existe relación significativa entre la supervisión y la programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021. .</p>	<p>Técnica</p> <p>La encuesta</p>
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	

Tipo: Básica

Diseño: No experimenta I- Correlacional

De corte: Transversal



Dónde:

M: Muestra

V1: Control interno

V2: Programación presupuestal

r: Relación entre ambas variables

Población

La población estuvo conformada por 42 colaboradores de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas.

Muestra

La muestra estuvo constituida por 42 colaboradores de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas.

Variables	Dimensiones
Control interno	Cultura organizacional
	Gestión de riesgo
	Supervisión
Programación presupuestal	Diagnostico presupuestal
	Estimación de fondos
	Asignación presupuestal

Instrumentos

El cuestionario

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario de control interno

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad analizar e identificar el nivel de control interno en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición	
Muy malo	5
Malo	4
Regular	3
Bueno	2
Muy bueno	1

V1	Control interno	Escala de medición				
D1	Cultura organizacional	1	2	3	4	5
1	¿Cómo calificas las actividades de ambiente de control que realiza la oficina de control interno en la institución?					

2	¿Cómo califica la autonomía del personal administrativo de acuerdo a su estructura organizacional?					
3	¿Considera que la estructura organizacional de la institución permite conseguir el logro de los objetivos?					
4	Califique el trabajo de los responsables de llevar a cabo actividades ligadas al control interno dentro de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas					
5	Califique el nivel de exigencia de la parte administrativa a la hora de solicitar informes de las actividades					
6	Califique la información que les proporcionan acerca de lo acontecido en todo un periodo					
7	¿Cómo califica la información brindada por los directivos acerca de temas importantes de la institución?					
8	¿Cómo califica la calidad de información que se recibe de las demás áreas de trabajo?					
D2	Gestión de riesgo	5	4	3	2	1
9	Califique la coherencia y claridad de los objetivos institucionales.					
10	¿Cómo califica la toma de decisiones para solucionar problemas dentro de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas?					
11	¿Cómo califica el proceso de evaluación de la capacidad financiera de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas?					
12	Califique el nivel de ejecución de las actividades de control de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas					
13	¿Cómo calificas las actividades de control interno que realizan en las áreas e institución?					
14	Califique el uso de herramientas tecnológicas en el desarrollo de las actividades de control interno					

15	¿Cómo calificas el nivel de conocimiento del personal del área de control interno?					
16	Califique usted la actualización de las herramientas técnicas de gestión como el ROF y algunas directivas					
D3	Supervisión					
17	Califique las medidas de verificación del correcto cumplimiento de las actividades dentro de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas					
18	Como calificas la comunicación de las deficiencias del producto de la verificación de actividades					
19	Como calificas el nivel de monitoreo y supervisión por parte del área de control interno					
20	Cómo calificaría las advertencias realizadas por el área de control interno ante deficiencias encontradas en su área					

Fuente: Tacsá (2021) "Control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Yauyos - Yauyos - Lima, 2020"

Cuestionario de programación presupuestal

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad identificar el nivel de programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

V1	Programación presupuestal	Escala de medición				
D1	Diagnostico Presupuestal	1	2	3	4	5
1	Las funciones del personal están de acuerdo a las necesidades de la institución					
2	Las competencias del personal están de acuerdo a los manuales de trabajo internos					

3	Se cumple a cabalidad las metas presupuestarias					
4	Se monitorea la ejecución presupuestal de las actividades del PEI					
D2	Estimación de fondos	5	4	3	2	1
5	La estructura organizacional ayuda a distinguir las líneas de responsabilidad y autoridad					
6	El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) está programado y formulado en función a las actividades del plan estratégico					
7	El Plan Estratégico Institucional (PEI) cuenta con la disponibilidad de recursos para su ejecución					
8	El cuadro de necesidades estratégicas se vincula con los planes de trabajo establecidos					
D3	Asignación presupuestal					
9	Se realiza un monitoreo, supervisión y evaluación del PAC					
10	La compra de bienes y servicios es forma oportuna					
11	Se realizan gastos en bienes de capital para lograr las metas					
12	La asignación presupuestal está orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales					
13	Se realiza un análisis de retroalimentación en el proceso de ejecución del presupuesto					
14	La programación presupuestal de recursos financieros responde a inversiones específicos que le favorece a la población					
15	Los objetivos y las metas de la determinación de necesidades pueden demostrar lo que se quiere lograr exactamente.					

Fuente: Fernández (2020) "Programación presupuestal y ejecución presupuestal de la OGESS Alto Mayo de la Región San Martín, 2019"

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Panduro Salas, Aladino
Institución donde labora : Universidad de César Vallejo
Especialidad : Doctor en Ciencias de la Educación
Instrumento de evaluación : Cuestionario: **Control interno**
Autor del instrumento : Kiara Angélica Gardini Tuesta

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control interno.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control interno.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control interno.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,7

Tarapoto 31 de mayo de 2022.

Aladino Panduro Salas
R.N. 2301128059

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Panduro Salas, Aladino.
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctor en Ciencias de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: **Programación presupuestal**
 Autor del instrumento : Kiara Angélica Gardini Tuesta

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programación presupuestal.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Programación presupuestal.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programación presupuestal.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

El instrumento es aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,7

Tarapoto 31 de mayo de 2022.



Aladino Panduro Salas
 D.N. 2301128059

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Montilla Pérez, Lindsay
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: **Control Interno**
 Autor del instrumento : Kiara Angélica Gardini Tuesta

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control Interno .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					43	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.3

Tarapoto 31 de mayo de 2022



ING. LINDSAY MONTILLA PÉREZ
 DOCENTE
 MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Montilla Pérez, Lindsay
 Institución donde labora : Universidad César vallejo
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: **Programación Presupuestal**
 Autor del instrumento : Kiara Angélica Gardini Tuesta

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programación Presupuestal.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Programación Presupuestal.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programación Presupuestal.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					43	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

Instrumento coherente y aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.3

Tarapoto 31 de mayo de 2022.



ING. LINDSAY MONTILLA PÉREZ
 DOCENTE
 MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Encomenderos Bancallán, Ivo Martín
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado de la UCV - Tarapoto
 Especialidad : Economista, Magister en Docencia Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: **Control Interno**
 Autor (s) del instrumento (s) : Kiara Angélica Gardini Tuesta

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control interno				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control interno				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control interno				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		41				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Se considera que para el propósito de la investigación el instrumento es adecuado, en tal sentido se recomienda su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.1

Tarapoto, 09 de junio de 2022.



Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
 ECONOMISTA
 Reg. 0134 - CELAM

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Encomenderos Bancallán, Ivo Martín
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado de la UCV - Tarapoto
 Especialidad : Economista, Magister en Docencia Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: **Programación Presupuestal**
 Autor (s) del instrumento (s) : Kiara Angélica Gardini Tuesta

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programación presupuestal				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Programación presupuestal				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programación presupuestal				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					42	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Se considera que para el propósito de la investigación el instrumento es adecuado, en tal sentido se recomienda su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.2



Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
 ECONOMISTA
 Reg. 0134 - CELAM

Tarapoto, 09 de junio de 2022.

AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL "

CONSTANCIA

LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS

HACE CONSTAR:

Que, la estudiante **KIARA ANGELICA GARDINI TUESTA**, de la maestría de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo Filial Tarapoto, está autorizado a realizar la investigación titulada **"Control Interno y programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas-2021"**, en el presente año, tal como consta en el título de la investigación.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines es que crea conveniente

Yurimaguas, 23 de mayo de 2022.



2022/ATM/sgp-
c.c
archivo

BASE DE DATOS

VARIABLE I

Cultura organizacional										Gestión de riesgo								Supervisión					TOTAL	
N.º	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	sub total	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	sub total	p17	p18	p19	p20	sub total	
1	2	3	3	2	2	2	3	3	20	3	2	2	3	2	3	3	2	20	3	2	3	3	11	51
2	3	3	4	4	4	3	3	3	27	4	4	3	3	3	3	4	3	27	3	3	3	4	13	67
3	1	1	1	2	2	1	1	1	10	1	2	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	4	23
4	1	2	2	2	1	1	2	2	13	2	1	1	2	1	2	2	1	12	2	1	2	2	7	32
5	3	4	3	4	3	3	4	4	28	3	3	3	4	3	4	3	3	26	4	3	4	3	14	68
6	1	2	2	2	2	1	2	2	14	2	2	1	2	1	2	2	1	13	2	1	2	2	7	34
7	4	4	4	3	4	4	4	4	31	4	4	4	4	4	4	4	4	32	4	4	4	4	16	79
8	3	2	3	2	3	3	2	2	20	3	3	3	2	3	2	3	3	22	2	3	2	3	10	52
9	4	4	5	3	3	4	4	4	31	1	3	4	4	4	4	5	4	29	4	4	4	5	17	77
10	5	4	5	4	5	5	4	4	36	1	5	5	4	5	4	5	5	34	4	5	4	5	18	88
11	4	4	4	5	5	4	4	4	34	4	5	4	4	4	4	4	4	33	4	4	4	4	16	83
12	3	2	4	3	2	3	2	2	21	4	2	3	2	3	2	4	3	23	2	3	2	4	11	55
13	2	3	2	2	2	2	3	3	19	4	2	2	3	2	3	2	2	20	3	2	3	2	10	49
14	4	3	4	2	3	4	3	3	26	4	3	4	3	4	3	4	4	29	3	4	3	4	14	69
15	2	2	1	1	2	2	2	2	14	1	2	2	2	2	2	1	2	14	2	2	2	1	7	35
16	2	3	3	2	2	2	3	3	20	3	2	2	3	2	3	3	2	20	3	2	3	3	11	51
17	3	3	4	4	4	3	3	3	27	4	4	3	3	3	3	4	3	27	3	3	3	4	13	67
18	1	1	1	2	2	1	1	1	10	1	2	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	4	23
19	1	2	2	2	1	1	2	2	13	2	1	1	2	1	2	2	1	12	2	1	2	2	7	32
20	3	4	3	4	3	3	4	4	28	3	3	3	4	3	4	3	3	26	4	3	4	3	14	68
21	2	3	3	2	2	2	3	3	20	3	2	2	3	2	3	3	2	20	3	2	3	3	11	51
22	3	3	4	4	4	3	3	3	27	4	4	3	3	3	3	4	3	27	3	3	3	4	13	67
23	1	1	1	2	2	1	1	1	10	1	2	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	4	23
24	1	2	2	2	1	1	2	2	13	2	1	1	2	1	2	2	1	12	2	1	2	2	7	32
25	3	4	3	4	3	3	4	4	28	3	3	3	4	3	4	3	3	26	4	3	4	3	14	68

26	1	2	2	2	2	1	2	2	14	2	2	1	2	1	2	2	1	13	2	1	2	2	7	34	
27	4	4	4	3	4	4	4	4	31	4	4	4	4	4	4	4	4	32	4	4	4	4	16	79	
28	3	2	3	2	3	3	2	2	20	3	3	3	2	3	2	3	3	22	2	3	2	3	10	52	
29	4	4	5	3	3	4	4	4	31	1	3	4	4	4	4	5	4	29	4	4	4	5	17	77	
30	5	4	5	4	5	5	4	4	36	1	5	5	4	5	4	5	5	34	4	5	4	5	18	88	
31	4	4	4	5	5	4	4	4	34	4	5	4	4	4	4	4	4	33	4	4	4	4	16	83	
32	3	2	4	3	2	3	2	2	21	4	2	3	2	3	2	4	3	23	2	3	2	4	11	55	
33	2	3	2	2	2	2	3	3	19	4	2	2	3	2	3	2	2	20	3	2	3	2	10	49	
34	4	3	4	2	3	4	3	3	26	4	3	4	3	4	3	4	4	29	3	4	3	4	14	69	
35	2	2	1	1	2	2	2	2	14	1	2	2	2	2	2	1	2	14	2	2	2	1	7	35	
36	2	3	3	2	2	2	3	3	20	3	2	2	3	2	3	3	2	20	3	2	3	3	11	51	
37	3	3	4	4	4	3	3	3	27	4	4	3	3	3	3	4	3	27	3	3	3	4	13	67	
38	1	1	1	2	2	1	1	1	10	1	2	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	4	23	
39	1	2	2	2	1	1	2	2	13	2	1	1	2	1	2	2	1	12	2	1	2	2	7	32	
40	3	4	3	4	3	3	4	4	28	3	3	3	4	3	4	3	3	26	4	3	4	3	14	68	
41	2	3	3	2	2	2	3	3	20	3	2	2	3	2	3	3	2	20	3	2	3	3	11	51	
42	3	3	4	4	4	3	3	3	27	4	4	3	3	3	3	4	3	27	3	3	3	4	13	67	
sub total									931	sub total									921	sub total				472	2324

VARIABLE II

Diagnostico Presupuestal						Estimación de fondos					Asignación presupuestal								TOTAL
N.º	pr1	pr2	pr3	pr4	sub total	pr5	pr6	pr7	pr8	sub total	pr9	pr10	pr11	pr12	pr13	pr14	pr15	sub total	
1	2	3	3	3	11	2	3	3	5	13	3	2	3	3	2	2	2	17	41
2	3	3	3	4	13	3	3	3	3	12	3	3	3	4	4	4	3	24	49
3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	2	2	1	9	17
4	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	1	2	2	2	1	1	11	23
5	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	4	3	4	3	3	24	51
6	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	1	2	2	2	2	1	12	24
7	4	4	4	4	16	1	4	4	4	13	4	4	4	4	3	4	4	27	56
8	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	2	3	2	3	3	18	39
9	4	4	4	5	17	4	4	4	4	16	4	4	4	5	3	3	4	27	60
10	5	4	4	5	18	5	5	4	5	19	4	5	4	5	4	5	5	32	69
11	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	5	5	4	30	62
12	3	2	2	4	11	3	3	2	3	11	2	3	2	4	3	2	3	19	41
13	2	3	3	2	10	2	2	3	2	9	3	2	3	2	2	2	2	16	35
14	4	3	3	4	14	4	4	3	4	15	3	4	3	4	2	3	4	23	52
15	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	2	2	1	1	2	2	12	27
16	2	3	3	3	11	2	1	2	2	7	2	2	3	3	2	2	2	16	34
17	3	3	3	4	13	3	1	3	2	9	2	3	3	4	4	4	3	23	45
18	1	1	1	1	4	1	3	2	4	10	4	1	1	1	2	2	1	12	26
19	1	2	2	2	7	1	4	3	1	9	3	1	2	2	2	1	1	12	28
20	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	3	4	3	4	3	3	23	51
21	2	3	3	3	11	2	3	3	5	13	3	2	3	3	2	2	2	17	41
22	3	3	3	4	13	3	3	3	3	12	3	3	3	4	4	4	3	24	49
23	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	2	2	1	9	17

24	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	1	2	2	2	1	1	11	23	
25	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	4	3	4	3	3	24	51	
26	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	1	2	2	2	2	1	12	24	
27	4	4	4	4	16	1	4	4	4	13	4	4	4	4	3	4	4	27	56	
28	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	2	3	2	3	3	18	39	
29	4	4	4	5	17	4	4	4	4	16	4	4	4	5	3	3	4	27	60	
30	5	4	4	5	18	5	5	4	5	19	4	5	4	5	4	5	5	32	69	
31	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	5	5	4	30	62	
32	3	2	2	4	11	3	3	2	3	11	2	3	2	4	3	2	3	19	41	
33	2	3	3	2	10	2	2	3	2	9	3	2	3	2	2	2	2	16	35	
34	4	3	3	4	14	4	4	3	4	15	3	4	3	4	2	3	4	23	52	
35	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	2	2	1	1	2	2	12	27	
36	2	3	3	3	11	2	1	2	2	7	2	2	3	3	2	2	2	16	34	
37	3	3	3	4	13	3	1	3	2	9	2	3	3	4	4	4	3	23	45	
38	1	1	1	1	4	1	3	2	4	10	4	1	1	1	2	2	1	12	26	
39	1	2	2	2	7	1	4	3	1	9	3	1	2	2	2	1	1	12	28	
40	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	3	4	3	4	3	3	23	51	
41	2	3	3	3	11	2	3	3	5	13	3	2	3	3	2	2	2	17	41	
42	3	3	3	4	13	3	3	3	3	12	3	3	3	4	4	4	3	24	49	
sub total					472	sub total					463	sub total							815	1750



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SANCHEZ DAVILA KELLER, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Control interno y programación presupuestal en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, 2021", cuyo autor es GARDINI TUESTA KIARA ANGÉLICA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 05 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SANCHEZ DAVILA KELLER DNI: 41997504 ORCID 0000-0003-3911-3806	Firmado digitalmente por: SSANCHEZDA2081 el 14-08-2022 11:49:31

Código documento Trilce: TRI - 0394357